

PREPARADOS PARA LA GUERRA

Cómo el militarismo permea
en nuestras sociedades

Autoría: Xavier Bohigas, Adrián Caballero, Diego Checa Hidalgo, Tica Font, Tomàs Gisbert, Davi Montesinos, Anna Montull Garcia, Pere Ortega, Alejandro Pozo Marín, Juan Carlos Rois, Ainhoa Ruiz, M^a Gabriela Serra, Camino Simarro Ortiz, Edgard Vega, M. Koldobike Velasco Vázquez



Publicado por:



Centre Delàs d'Estudis per la Pau

Carrer Erasme de Janer 8, entresol, despatx 9

08001 Barcelona

T. 93 441 19 47

www.centredelas.org

info@centredelas.org

Coordinació: Jordi Calvo

Edició: Ainhoa Ruiz

Autoría: Xavier Bohigas, Adrián Caballero, Diego Checa Hidalgo, Tica Font, Tomàs Gisbert, Davi Montesinos, Anna Montull García, Pere Ortega, Alejandro Pozo Marín, Juan Carlos Rois, Ainhoa Ruiz, M^a Gabriela Serra, Camino Simarro Ortiz, Edgard Vega, M. Koldobike Velasco Vázquez

Barcelona, diciembre 2021

Diseño y maquetación: Esteva&Estêvão

Foto de portada: Armada Española; p. 5: Julie Ricard; p. 8: Felipe Schiarolli; p. 11: Ejército de Tierra español; p. 23: Modul/Wikimedia Commons; p. 30: Centre Delàs; p. 40: Ejército de Tierra español

D.L.: B-19744-2010

ISSN: 2013-8032

ISBN: 978-84-09-36644-6



ÍNDICE

Resumen ejecutivo	5
Introducción	9
La militarización de la política	11
1. La militarización de los presupuestos del Estado · <i>Pere Ortega</i>	11
2. Unas Fuerzas Armadas para una seguridad militarizada <i>Tomàs Gisbert</i>	13
3. La militarización y el comercio de armas · <i>Tica Font</i>	14
4. La militarización de la industria · <i>Pere Ortega</i>	18
5. Militarización de la I+D · <i>Xavier Bohigas</i>	20
La militarización de lo humanitario	23
6. La UME o la militarización de los servicios de protección civil · <i>Alejandro Pozo Marín</i>	23
7. La militarización del espacio fronterizo en España · <i>Ainhoa Ruiz</i> ...	25
8. La militarización y securitización de la migración <i>Adrián Caballero</i>	27
La militarización de la educación y el lenguaje	30
9. El militarismo en las universidades · <i>Juan Carlos Rois</i>	30
10. Militares en las ferias educativas · <i>Edgard Vega</i>	33
11. Militarización de la educación en el contexto escolar <i>Camino Simarro Ortiz</i>	35
12. Rueda de violencia y militarización en las redes sociales <i>Anna Montull Garcia</i>	37
La militarización de los territorios	40
13. La militarización de Andalucía · <i>Diego Checa Hidalgo</i>	40
14. Educación, puertos y entorno natural militarizados en el País Valencià · <i>Davi Montesinos</i>	42
15. La militarización en Catalunya · <i>M^a Gabriela Serra</i>	44
16. Canarias: Paraíso Militar · <i>M. Koldobike Velasco Vázquez</i>	46
Bibliografía	48

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y MAPAS

Tabla 1. Muros construidos en el espacio fronterizo	26
Tabla 2. Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desplegados sobre el porcentaje de población local de espacio fronterizo y en comparación con otras Comunidades	26
Tabla 3. Convenios de Defensa con universidades por Comunidades Autónomas	32
Figura 1. Redistribución de efectivos prevista para las FAS 2025	14
Figura 2. Organización de la Fuerza del Ejército de Tierra y su distribución geográfica	15
Mapa 1. Distribución geográfica de las Fuerza del Ejército de Tierra	16
Mapa 2. Centros de Internamiento de Extranjeros en el Estado español	28

RESUMEN EJECUTIVO

El militarismo es una doctrina vinculada a los ámbitos de la seguridad y la defensa tratadas desde una perspectiva realista. La visión realista como fórmula hegemónica para proveer seguridad en el mundo es la razón por la que las herramientas para abordar y proveer seguridad tradicionalmente se han tratado con cuerpos de seguridad, policía, o fuerzas armadas nacionales. Este paradigma hegemónico realista parte de un análisis e interpretación del contexto internacional basado en un supuesto desorden e inestabilidad entre Estados debido, en parte, a la ausencia de una autoridad o de un gobierno mundial. En este marco los Estados se enfrentan entre ellos, y es el poder militar la herramienta propuesta para defenderse y proteger sus intereses y su supervivencia, de manera que es también el poder militar entre Estados la herramienta fundamental para proveer seguridad.

De la misma manera, la competitividad en el escenario internacional refuerza la necesidad de poder coercitivo y, por tanto, el militarismo estatal. De esta manera se perpetúan y refuerzan el militarismo y el estadocentrismo como modelos hegemónicos de seguridad, con el fin de que los Estados adquieran posiciones de poder. En consecuencia, se incentiva también el desarrollo creciente de políticas de seguridad basadas en el aumento de la potencia militar: armamentismo, comercio de armas, militarismo, y gasto militar, por citar algunas, que son las que permiten mantener este poder militar.

De esta manera, el militarismo se ha convertido en una doctrina dominante en materias de seguridad y defensa tanto a nivel exterior como interno de los Estados. De tal modo que va cuajando y permeando a diversos ámbitos de nuestras sociedades en una búsqueda de legitimación del aparato militar, de sus estructuras y de determinadas políticas que lo mantienen.

Muestra de esta forma en que la doctrina militarista permea en nuestras sociedades ha sido la crisis sanitaria de la Covid-19. A pesar de tratarse

de un asunto de seguridad sanitaria se ha construido toda una narrativa de guerra a su alrededor, desplazando el discurso del ámbito de la seguridad humana al de la seguridad militar, incluso llegando a visibilizar a los militares como agentes activos frente a la crisis sanitaria, a pesar de ser los sectores sanitarios y de la investigación científica los que presentaban plenas facultades, y por tanto, el verdadero papel protagonista, para hacer frente a la situación.

Este hecho muestra, al mismo tiempo, que la *seguridad* debería ser un concepto en disputa y estar presente en los debates sociales y políticos para aclarar de qué hablamos, cuando hablamos de seguridad. Para así, abordar, de qué manera, con qué modelo y mediante qué herramientas se construye la seguridad enfocada en las personas y el planeta.

En este informe diversas investigadoras del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, hemos analizado la manera en que el militarismo ha cuajado en diversos espacios políticos, sociales, educativos y territoriales, principalmente en el Estado español. Entre los datos más destacados de los apartados, encontramos;

Sobre la militarización de la política

- Desde su inicio, en 1996 hasta julio de 2021, los Programas Especiales de Armamento, a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, han alcanzado un coste de 51.273 millones de euros. Estos gastos de un presupuesto militarizado, junto con unas Fuerzas Armadas sobredimensionadas, no sirven para abordar las verdaderas amenazas a la seguridad que presenta la población y que la misma Directiva de Defensa Nacional señala, tales como el cambio climático, pandemias, migraciones, vulnerabilidad energética, crimen organizado, entre otras, ante las que los ejércitos tienen poco que hacer.
- Tanto la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017, como la Directiva de Defensa Nacional de 2020, resultan continuistas y no plantean cambios, no han desmilitarizado la seguridad y la defensa y continúan con la vieja política de aumentar las capacidades militares de las Fuerzas Armadas y de la industria militar.
- Aquellos países que aspiran a tener un espacio como potencia mundial, tienden a desarrollar su poder militar con el objetivo de garantizar militarmente sus intereses económicos. Esto a su vez genera tensiones a nivel internacional como las que están ocurriendo en los últimos años entre China y Estados Unidos, una mayor militarización de las rutas comerciales y un aumento de la compra de armas.

- La militarización industrial se ha traducido en un aumento considerable de las ventas de la industria de armas. Mientras que en 1996 sus ventas ascendían a 1.002 millones de euros, en 2019 ha sido de 7.141 millones. Esto se ha visto favorecido por todos los partidos en el poder y es incentivado por los actores del *complejo militar industrial* (accionistas, directivos de las empresas militares, algunos políticos y altos mandos militares).
- Del total de los presupuestos del Estado destinado a la I+D civil, se suele ejecutar una cifra muy inferior a la presupuestada inicialmente, mientras que en la I+D militar se ejecuta todo el presupuesto. De esta manera, existe un desequilibrio entre el dinero que ejecuta la I+D civil y la militar, que no se corresponde con lo que reflejan, en un inicio, los PGE. Esto se da en un contexto en que el Estado español destina apenas un 1,1% del PIB a la I+D civil, frente a la habitual de otros países europeos que destinan el 2,2% del PIB.

Sobre la militarización de lo humanitario

- En 2019 la UME hizo 64 intervenciones, 0,017 por cabeza de sus más de 3.500 miembros, con un presupuesto de unos 150 millones de euros anuales en todo el Estado español. El mismo año, solo en Barcelona, 607 bomberos y bomberas hicieron casi 21.000 salidas, 34,5 por cabeza, con un presupuesto tres veces menor.
- Los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), destacan por los abusos, la falta de transparencia y por su progresiva militarización, ya que hay presencia de equipamiento antidisturbios similar al de los centros penitenciarios, este material incluye porra, escudo, casco, chaleco o defensas, mientras que las armas de fuego cortas son poco comunes, pero existen en los centros.
- Los tres espacios fronterizos del Estado español presentan un nivel alto de militarización mediante el despliegue de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Guardia Civil. De manera que, las dos Comunidades Autónomas con más presencia en todo el Estado español en relación con la población del territorio son Ceuta y Melilla, ambas presentan un despliegue de un 4,9% seguidas de lejos por Aragón con 1,1. En el caso de Canarias, el tercer espacio fronterizo, el porcentaje sobre la población es de un 0,7%, lo que la coloca en séptima posición de un total de 19 comunidades.

Sobre la militarización de la educación y el lenguaje

- El análisis muestra que la práctica totalidad de las universidades españolas, tanto públicas como

privadas, tienen suscritos acuerdos y convenios de colaboración con el Ministerio de Defensa. En los últimos años, en los ámbitos de prácticas académicas o actividades docentes, actos y eventos se han dado, al menos, 101 convenios, en un total de 17 Comunidades Autónomas de 19.

- La presencia del ejército en el sector educativo se potencia desde 2015 con la denominada "Cultura de Defensa", un proyecto que surge tras la firma de un convenio por parte de los ministros de Defensa y Educación, con el fin de que el alumnado y los profesores de primaria y secundaria se familiaricen con el papel de las Fuerzas Armadas y los conceptos de Seguridad y Defensa, todo ello desde una perspectiva de seguridad militarista.
- El Ministerio de Defensa llega de dos formas a los espacios educativos; primero, creando contenidos curriculares, como son el caso de los años 2007 y 2011, años en que se crearon libros para trabajar el concepto de Defensa desde una perspectiva militar en las aulas y, en el año 2015, con la Ley 36/2015 de Seguridad Nacional que introdujo a las comunidades docentes como espacios referentes para introducir la "Cultura de Seguridad Nacional". Segundo, con la organización de actividades extra-curriculares, como muestra el ejemplo del concurso "Carta a un militar".
- Casos como la pandemia de la Covid-19 se han tratado desde una narrativa bélica, y también han contribuido a visibilizar, con apoyo de las instituciones, a los militares y cuerpos de seguridad del Estado en los medios y en las redes sociales. Además, la violencia del espacio físico se amplifica a través de las redes, durante la pandemia se promovió la búsqueda de chivos expiatorios por las redes, criminalizando a personas migrantes y de origen asiático, por citar algunos.

Sobre la militarización de los territorios

- Andalucía es la Comunidad Autónoma con más presencia de efectivos de las Fuerzas Armadas con 24.121 en 2020, a las que se suman las unidades que tienen estacionadas EEUU y Reino Unido en ba-

ses militares en la región. De todas las provincias andaluzas, Cádiz y Sevilla son las más militarizadas debido al despliegue de más de 10.000 efectivos en Cádiz, y el gran número de instalaciones y bases militares ubicadas en el territorio que, a su vez, impiden el acceso de la población civil a grandes áreas de costa.

- En el País Valencià se han detectado, al menos, tres espacios relevantes militarizados; el primero, se manifiesta a través de la realización de actividades como "visitas didácticas" de los militares en los centros o de los estudiantes a bases militares. El espacio portuario se militariza volviéndose un punto de atraque para buques que transportan armas, como es el caso del denunciado puerto de Sagunto. En el caso del espacio natural, la sierra de Aitana que a pesar de tener especies protegidas, es militarizado al ser un punto de interés geoestratégico en el que se realizan maniobras militares.
- En Catalunya destacan Girona y Barcelona como espacios militarizados. En Girona las maniobras militares en la Serra de l'Albera con 1/3 de terreno protegido al formar parte de la red europea de espacios naturales Natura 2000, presenta una fuerte resistencia por parte de la sociedad civil. Barcelona destaca por ser la provincia con más número de efectivos e instalaciones de toda Catalunya y cuenta con la mayor instalación militar, el *Cuartel del Bruc*. Los militares también realizan maniobras en el *Parc Natural de la Serra de Collserola*, lo que es ampliamente denunciado por la sociedad civil por el impacto que supone.
- Canarias se sitúa el ranking de grandes bases militares archipelágicas del mundo, auspiciadas por la OTAN, junto a Chipre, Guantánamo y Pearl Harbour, debido a su interés geopolítico. Debido a ello, cuenta con un cuerpo de seguridad por cada 116 habitantes, y un militar por cada 145 habitantes, mientras que sólo se dispone de una psicóloga por cada 17.000 personas. Además, cuenta con 744.700 hectáreas dedicadas a maniobras militares; así como más de 50 kilómetros cuadrados declarados "zonas de interés de Defensa", todo ello a pesar de los daños medioambientales que ocasiona.





INTRODUCCIÓN

El militarismo se presenta de diferentes maneras en nuestra sociedad y desde las instituciones se fomenta esta normalización de la seguridad militarista como si no existieran otras opciones y perspectivas desde las cuales, construir la seguridad de las personas. El informe "Preparados para la guerra. Cómo el militarismo permea en nuestras sociedades" es una obra coral, con un total de 16 autoras que provienen de diferentes ámbitos, desde el activista hasta el académico, y que han realizado un breve análisis sobre las maneras en que el militarismo cuaja y permea en diferentes aspectos de nuestra sociedad. A pesar de que somos conscientes que son muchos los espacios y territorios que quedan por analizar, este informe pretende ser una aproximación a este análisis.

Para ello se ha abordado la temática en cuatro bloques:

■ **La militarización de la política:** este primer bloque busca analizar las formas en que algunas políticas de Estado se militarizan y cómo ocurre. En el apartado "La militarización de los presupuestos del Estado", Pere Ortega analiza los aspectos más destacados del gasto militar en el Estado español. En "Unas Fuerzas Armadas para una seguridad militarizada", Tomás Gisbert, aborda la estructura, sobredimensionamiento y respaldo institucional de las FAS. "La militarización y el comercio de armas" de Tica Font, expone con claridad las formas en que el militarismo se vuelve un factor de poder mundial junto al comercio de armas. En "La militarización de la industria" de nuevo Pere Ortega, ofrece una visión crítica sobre el complejo militar industrial y sus entresijos. Por último, Xavier Bohigas, ofrece un análisis sobre el funcionamiento de la investigación militar y su respaldo institucional en "La militarización de la I+D".

■ **La militarización de lo humanitario:** en este segundo bloque se analiza la forma en que se abordan desde una perspectiva militarista asuntos sociales y humanitarios. En el primer apartado, Alejandro Pozo en "La UME o la militarización de los servicios de protección civil", aborda de qué forma se ha producido esta militarización y sus costes. En "La militarización del espacio fronterizo en España" Ainhoa Ruiz, analiza las características de la militarización fronteriza del Estado español. En un tercer punto "La militarización y securitización de la migración", Adrián Caballero pone en evidencia el funcionamiento de los CIE's como sistemas penitenciarios, de encierro y de vulneración de derechos.

■ **La militarización de la educación y el lenguaje:** el tercer bloque aborda las formas en que el militarismo busca sus espacios en espacios educativos y otros propios de la población civil. En "El militarismo en las universidades", Juan Carlos Rois, muestra de qué manera el Ministerio de Defensa se cuela en las universidades con el beneplácito de estas a través de convenios. "Militares en las ferias educativas" de Edgard Vega, expone cómo los militares buscan entrar en estos espacios y la resistencia que presenta la sociedad civil frente a ello. En un tercer apartado "Militarización de la educación en el contexto escolar" de Camino Simarro, profundiza en las formas en que el militarismo se cuela en las aulas. Por último, Anna Montull en "Rueda de violencia y militarización en las redes sociales", aporta un análisis crítico para entender las formas en que la violencia se traslada de lo físico a lo social.

■ **La militarización de los territorios:** el último bloque indaga en las formas en que se militarizan algunos territorios del Estado español como son: Andalucía, Valencia, Cataluña y Canarias. En el primer apartado "La militarización de Andalucía", Diego Checa radiografía el despliegue de cuerpos y de instalaciones presentes en las provincias andaluzas. En "Educación, puertos y entorno natural militarizados en el País Valencià", Davi Montesinos realiza lo propio con Valencia, desde tres espacios: el educativo, el comercial y el natural. "La militarización de Catalunya" de Gabriela Serra, aporta un análisis del despliegue del Ministerio de Defensa en las diferentes provincias catalanas y algunas

de sus resistencias. Y por último Koldobike Velasco en "Canarias: Paraíso Militar", aporta datos que comparan el despliegue militar con las verdaderas necesidades de la población.

Para la realización de estos artículos, se han empleado fuentes tan diversas como lo son los apartados del informe, que van desde las mismas publicaciones del gobierno, como las del Ministerio de Defensa o las publicadas en el Boletín Oficial del Estado, pasando por el análisis de expertas que han investigado y analizado los temas aquí tratados, así como los propios trabajos previamente realizados por las autoras en sus investigaciones o la Base de Datos del Ciclo Económico Militar del Centre Delàs.

La investigación busca aportar respuestas a las siguientes preguntas:

- En qué sectores se produce el militarismo en el Estado español
- De qué formas permea el militarismo en nuestras sociedades
- ¿De qué hablamos cuando hablamos de militarizar?

Con este informe, desde el Centre Delàs d'Estudis per la Pau, buscamos presentar nuevas herramientas para analizar nuestro entorno de forma crítica y con la perspectiva que nos aporta la Cultura de Paz, de manera que podamos contribuir a construir y fomentar un mundo más justo.



LA MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA

1. LA MILITARIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Pere Ortega

El militarismo es una ideología que se da mayormente en el interior de las fuerzas armadas, aunque también en algunos ámbitos de la sociedad civil. Tiene como objetivo el imponer la resolución de los conflictos mediante el uso de la fuerza militar y, en ese sentido, presionar al poder civil para que aumente las capacidades militares de las fuerzas armadas. Capacidades que se traducen en aumentar la adquisición de armamentos, mejorar las infraestructuras e instalaciones y el adiestramiento de los militares. Es por ello apropiado hablar de la militarización de los presupuestos del Estado, pues sin ellos no se abastecería de recursos a las fuerzas armadas. Algo que, por cierto, se produce no solo en España, sino también en el mundo global actual cuando se observa cómo se refuerza el poder militar de los Estados que defienden los intereses del capitalismo global, y cómo optan por el uso de la violencia militar para resolver aquellos conflictos que afectan a sus intereses. Un argumento que se constata cuando se observa cómo año tras año aumentan los recursos de las capacidades militares de la mayoría de las grandes potencias y de sus países aliados.

EL GASTO EN NUEVOS ARMAMENTOS

En el caso del presupuesto español ese militarismo se puede constatar en la adquisición de los grandes Programas Especiales de Armamentos (PEA), que están muy por encima de las necesidades de la defensa del territorio, sus infraestructuras y de su población. Unos PEA que tienen su aspecto más controvertido en lo referente a la supuesta necesidad de algunas de estas armas que no se justifican de acuerdo con las inseguridades que señala la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN).

Los PEA se iniciaron en 1996, aquel año el gasto militar del Estado español fue de 12.551,7 millones de euros corrientes, en 2021 ha sido de 21.625 millones (Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2021). Un colosal aumento que en su mayor parte se debe a los enormes costes de los PEA mencionados. Aunque otro coste importante fue la profesionalización de las Fuerzas Armadas españolas (FAS a partir de aquí) a partir del año 2001, que también abrió el paso a una mayor militarización, pues un ejército profesional necesariamente es más corporativo y desarrollará con mayor fuerza que los valores castrenses estén más presentes en la sociedad.

Pero volvamos a los PEA. Estas armas son el signo más relevante de la paz negativa del Presupuesto de

Defensa español. Unos programas destinados a dotar al ejército de potentes armas de última generación para enfrentarse a desafíos en lejanos escenarios. Unos PEA que no obedecen a las necesidades de la seguridad de la población, pues de acuerdo con lo que se indica en la ESN, España no tiene amenazas que los justifiquen y, entonces, solo satisfacen los intereses del complejo industrial militar español.

Además, los PEA, de acuerdo con la Directiva de Defensa del Ministerio de Defensa están pensados para proyectarse en intervenciones en el exterior de acuerdo con los compromisos que el Estado español contrae con las organizaciones internacionales como la OTAN, la UE o compromisos bilaterales con otros países,¹ en general destinados a preservar los privilegios hegemónicos de esas organizaciones y países dentro del orden internacional.

De acuerdo con esas premisas, algunos de esos programas no deberían haberse llevado a cabo y otros deberían haberse reducido en número de manera considerable. Por ejemplo, los blindados de combate Leopard, Pizarro, Centauro o los actuales Dragón tienen poca operatividad, pues no existe la percepción de que España se vea amenazada por una invasión exterior, con el agravante de que la península Ibérica es muy montañosa y unos vehículos tan pesados (63T el Leopard y 28T el Pizarro), sólo podrían circular por la meseta central o las cuencas de los grandes ríos. Unos blindados Leopard que, debido a su peso, no pueden ser transportados en otra de las estrellas de los programas PEA, los aviones A400M adquiridos para transportar material y tropa a largas distancias, porque solo admiten un peso de 44 toneladas. Algo similar ocurre con otras armas, como los helicópteros Tigre y NH-90, el Obús de 155 mm, el avión de combate EF-2000 y los cuatro submarinos S-80 que fabrica Navantia. Armas para desplazarlas a largas distancias y que no aportan nada a la seguridad de la población, pues su seguridad está relacionada con otras amenazas, como la falta de empleo, vivienda y diversas coberturas sociales.

Unos PEA, desde su inició en 1996 hasta julio de 2021, alcanzan 33 grandes programas con el inverosímil coste de 51.273 millones de euros, si se suman los aprobados en 2020 por un importe de 13.736 M€ (Ortega, 2020), entre los que destacan los 348 vehículos de combate Dragón para misiones en el exterior; cinco nuevas fragatas F-110 (ya suman once las fragatas desde 1997). A los que hay que añadir los cuatro aprobados en 2021:² tres comprometidos con la empresa Airbus que ascienden a 3.654 M€, 2.500 millones para

el nuevo avión de combate FCAS; 810 millones para adquirir aviones MRTT de suministro en vuelo; y 178 millones para la adquisición de helicópteros H135; y un cuarto con la empresa Navantia para adquirir un nuevo buque BAM por 166,46 millones.

UNAS FUERZAS ARMADAS SOBREDIMENSIONADAS

Pero la militarización de los presupuestos no solo se produce por los PEA, otro elemento a considerar son las propias FAS y no por el elevado número de militares que tiene el Estado español, 120.000, pues un ejército de reducido número lo podría ser igualmente. La militarización de las FAS proviene de la Directiva de Defensa Nacional donde se enumeran cuáles son las amenazas a las que se deben hacer frente, a saber: preservar el medio ambiente frente al cambio climático, prevenir pandemias, desastres naturales, crisis humanitarias, ataques cibernéticos, migraciones masivas, crimen organizado, vulnerabilidad energética, inseguridad económica, terrorismo, proliferación de armas nucleares y hacer frente a posibles conflictos armados. A excepción del último enumerado, los conflictos armados, ante el resto, nada pueden hacer las FAS para evitarlos. Aunque haya dos, la proliferación de armas nucleares y el terrorismo, donde quizás haya quién pueda pensar que las FAS algo podrían hacer. En el caso del terrorismo ya se ha demostrado que las fuerzas armadas nada pudieron hacer ante los ataques perpetrados en diversos lugares del mundo desde el 11S en 2001 ni tampoco en Barcelona y Cambrils en agosto de 2017. Y frente a un ataque nuclear tampoco las FAS podrían hacer nada y el único camino posible es la prohibición de esas armas.

COMENTARIO FINAL

Entonces, el papel que juegan las FAS en España, donde la posibilidad de una guerra entre estados colindantes ha desaparecido y donde el ejército juega, desde el punto de vista de la seguridad, una escasa o nula función (según sea la opinión del analista) pues el único papel que desarrollan es dar apoyo fuera de las fronteras españolas a los compromisos adquiridos con la OTAN, la UE o la ONU, donde a lo sumo se despliegan no más de 3.000 militares y normalmente siempre equipados con un armamento de escaso potencial en supuestas misiones de paz. Entonces, por qué no abordar en España una profunda revisión de las FAS que rebaje su número y sus capacidades armamentísticas para ponerlas en sintonía con la realidad no solo geopolítica sino también con las necesidades de las poblaciones, del entorno mediterráneo y europeo y de paso, se liberarían enormes recursos para destinarlos a las necesidades de las personas. Solo hay una respuesta, por la existencia

1. No se menciona a las Naciones Unidas, porque en general, las intervenciones de los cascos azules no requieren de ese tipo de armamentos, pues sus misiones están más encaminadas a la mediación e interposición sin necesidad de armas de gran potencia.
2. Consejos de ministros del 29/06/2021 y 11/10/2021

de un militarismo en el interior de la cúpula militar para mantener sus privilegios corporativos que presionan y contaminan a los políticos para continuar en la inercia de mantener las FAS. Cuando, la auténtica

seguridad que precisa la población está relacionada con aquellos aspectos que son vitales para la vida de las personas, el empleo, la vivienda, la salud, preservar el medio ambiente y las coberturas sociales.



2. UNAS FUERZAS ARMADAS PARA UNA SEGURIDAD MILITARIZADA

Tomàs Gisbert

La función de las Fuerzas Armadas en España viene determinada por la Constitución. Pero la Constitución no hace una renuncia expresa a la guerra y al uso de la fuerza militar como instrumento de la política nacional como sí determinaba el artículo 6 de la Constitución de la segunda República: "España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional". La constitución de 1978, en su artículo 8, establece que "Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.". Artículo muy parecido al artículo 37 de la franquista Ley Orgánica del Estado de 1967. "Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituidas por los Ejércitos de Tierra, Mar, Aire y las Fuerzas de Orden Público, garantizan la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus Territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional."

Y no es una mera casualidad. Las Fuerzas Armadas y sus funciones, son tratadas de forma preferente al estar ubicadas, hecho insólito en las constituciones de los países de nuestro entorno, en el título preliminar. En este título es donde se establecen los grandes principios y valores que constituyen el Estado español y es allí donde coloca al mismo nivel a las fuerzas armadas, una administración del Estado, con el reconocimiento del pluralismo político, los partidos políticos y los sindicatos, precediendo al artículo que establece las funciones del poder político.

El artículo 8 convierte las Fuerzas Armadas en custodios de la integridad territorial, pero también de la indisoluble unidad de la nación española (art.2) y del ordenamiento constitucional, una función que exige decidir cuál es la frontera entre lo constitucional y lo inconstitucional, heredera de la dictadura franquista. El poder político no ha abordado nunca una depuración de las fuerzas armadas provenientes del franquismo, ha confiado en que el paso del tiempo haría este trabajo, pero hechos como el manifiesto de 700

militares retirados y algunos en la reserva contra la exhumación de los restos del dictador del Valle de los Caídos muestran que el pasado franquista de las Fuerzas Armadas no está superado. Su modernización no ha cuestionado ninguna política militarista, y se ha basado en un esfuerzo continuado de rearme militar y en el desarrollo de un fuerte complejo militar industrial. La inserción de España en las principales alianzas militares occidentales, la OTAN, la UEO y la política de defensa de la Unión Europea han sido otro elemento de consenso entre los partidos del régimen.

Las llamadas Misiones de Paz de las Fuerzas Armadas en el exterior también juegan un papel en la política interna a fin de afrontar la mala imagen de las FAS entre la población. Mala imagen derivada de su pasado como bastión de la dictadura franquista, de una historia de intervencionismo militar, de la que el intento de golpe de estado del 23-F de 1981 fue una muestra más, a lo que hay que añadir la convicción creciente de que la paz no pasa por los ejércitos ni por las soluciones militares a los conflictos.

MODELO Y SOBREDIMENSIONAMIENTO DE LAS FAS

El fin del servicio militar obligatorio, decidido en 1996 y efectivo a partir de 2002, fue un resultado de esta crisis de legitimidad de las FAS que el movimiento de la insumisión y el auge exponencial de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio catalizaron. Pero a pesar del fin de la conscripción obligatoria no se renunció a tener un ejército profesional sobredimensionado de 180.000 efectivos, deseos que chocaron con las dificultades para reclutar el número de jóvenes necesarios para un ejército de estas dimensiones. Nunca se logró reclutar este número de soldados. Como consecuencia, las unidades no tenían cubiertos sus efectivos, muchas sólo contaban con un 25% de sus efectivos teóricos. Para ejecutar las misiones en el extranjero había que hacer lo imposible para poder enviar unidades completas. El déficit de tropa y marinería con que llenar las diferentes unidades será un elemento clave en las diferentes reorganizaciones militares que se han ido sucediendo.

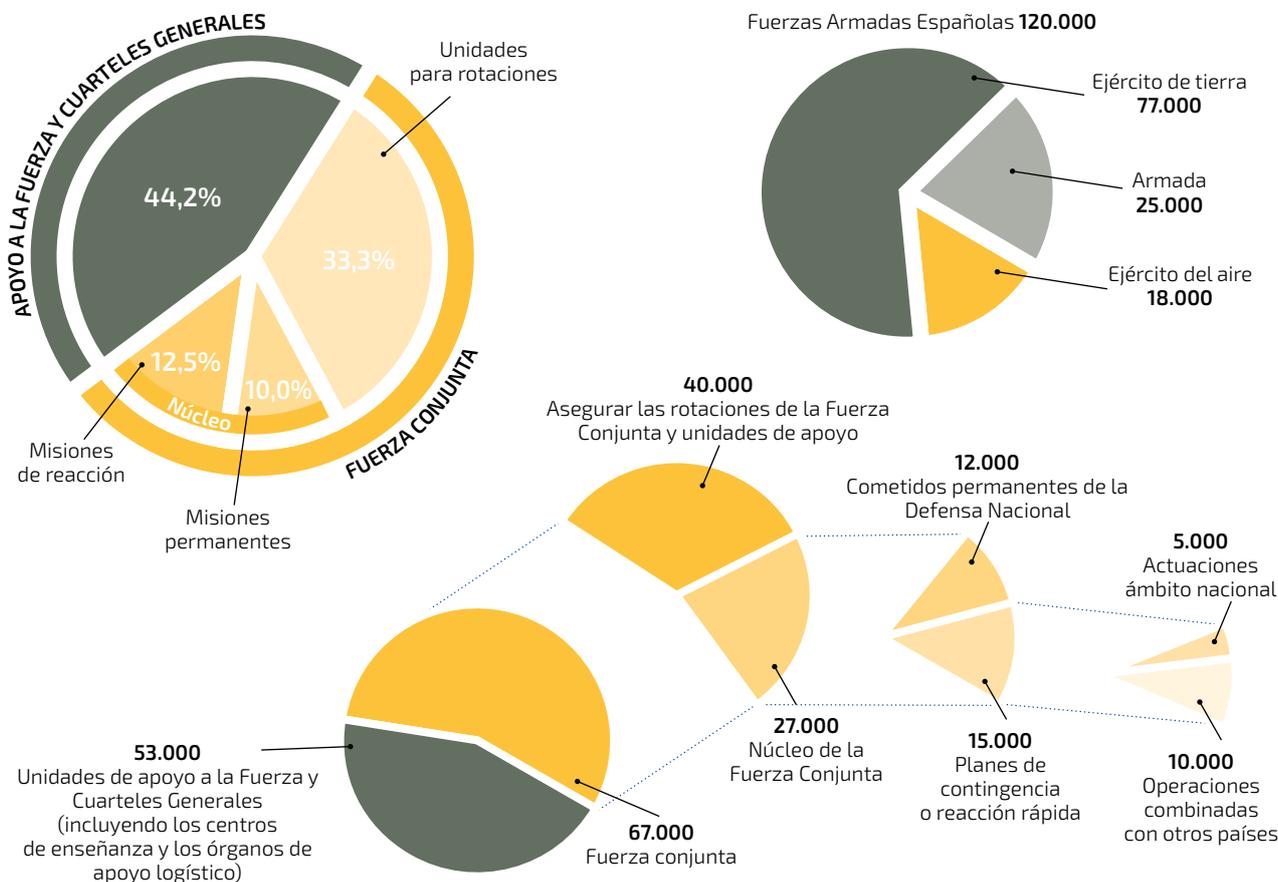
Después del fracaso del modelo elegido de ejército profesional, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hará la primera reorganización militar. Introdujo cambios para favorecer el reclutamiento, redujo el número de efectivos teóricos a 140.000 como también redujo el número de unidades militares a fin de tratar de ajustarlos a lo que el reclutamiento realmente posible imponía. Pero tampoco conseguirán alcanzar estos objetivos menos ambiciosos. El número máximo de efectivos se dio en el año 2009 con 132.499 militares en activo. Cuando la nueva ley de tropa y marinería empezaba a hacer notar sus efectos, llegó la crisis económica y el paro, pero si por una parte había más aspirantes impelidos por las circunstancias a buscarse la vida como soldado profesional, por la otra, con los ajustes presupuestarios no había dinero para nuevas incorporaciones. En 2021 las fuerzas armadas contaban con 118.675 efectivos, poco más que los de 2002, primer año del ejército profesional.

El gobierno del Partido Popular, en 2011, emprendió una nueva reorganización militar que diera respuesta a tres factores: La reducción de efectivos o, mejor dicho, la adecuación al número de efectivos a los que realmente pueden aspirar; las misiones internacionales, que se han convertido en la principal actividad práctica de los militares; y la necesidad de tener siem-

pre un mínimo de fuerza militar lista para intervenir. Y para ello se marca para el año 2025 un modelo de ejército de 120.000 efectivos en activo en el que predomine la actuación conjunta de los ejércitos de tierra, del aire y de la armada. De acuerdo con esta idea el conjunto de las FAS se divide en dos grandes bloques, por un lado, la Fuerza Operativa Conjunta con 67.000 efectivos, y por otro, lo que se denomina como el "Apoyo a la Fuerza" que incluye los cuarteles generales, la gestión financiera y de infraestructura, el adiestramiento, la doctrina, etc. integrado por los 53.000 militares restantes.

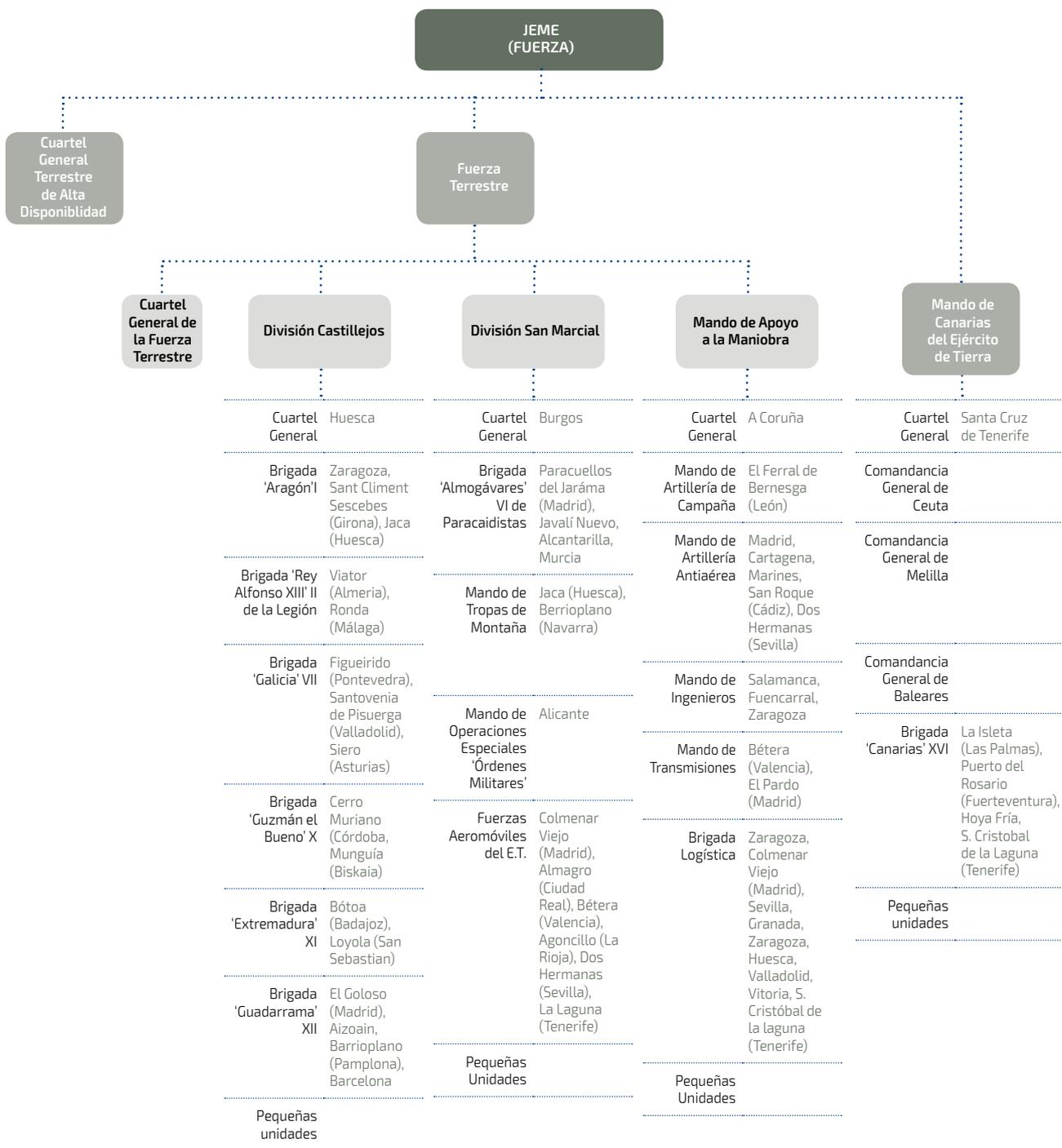
En cuanto al ejército de tierra hubo un cambio importante en 2015. De tener la fuerza organizada en brigadas especializadas (acorazada, mecanizada, paracaidista, montaña, ligera, caballería) se pasó a una estructura basada en ocho Brigadas Orgánicas Polivalentes (BOP), agrupadas en dos divisiones. Las BOP eran unidades que debían disponer de todo lo necesario para actuar sin tener que depender de combinarse con otras unidades para poder ser operativas. Perseguían un modelo de brigadas intercambiables para establecer un ciclo de rotación en el que cada seis meses se fueran alternando entre ellas; con una BOP como núcleo de reacción en el ámbito nacional, dos interviniendo o preparadas para hacerlo en el

Figura 1. Redistribución de efectivos prevista para las FAS 2025

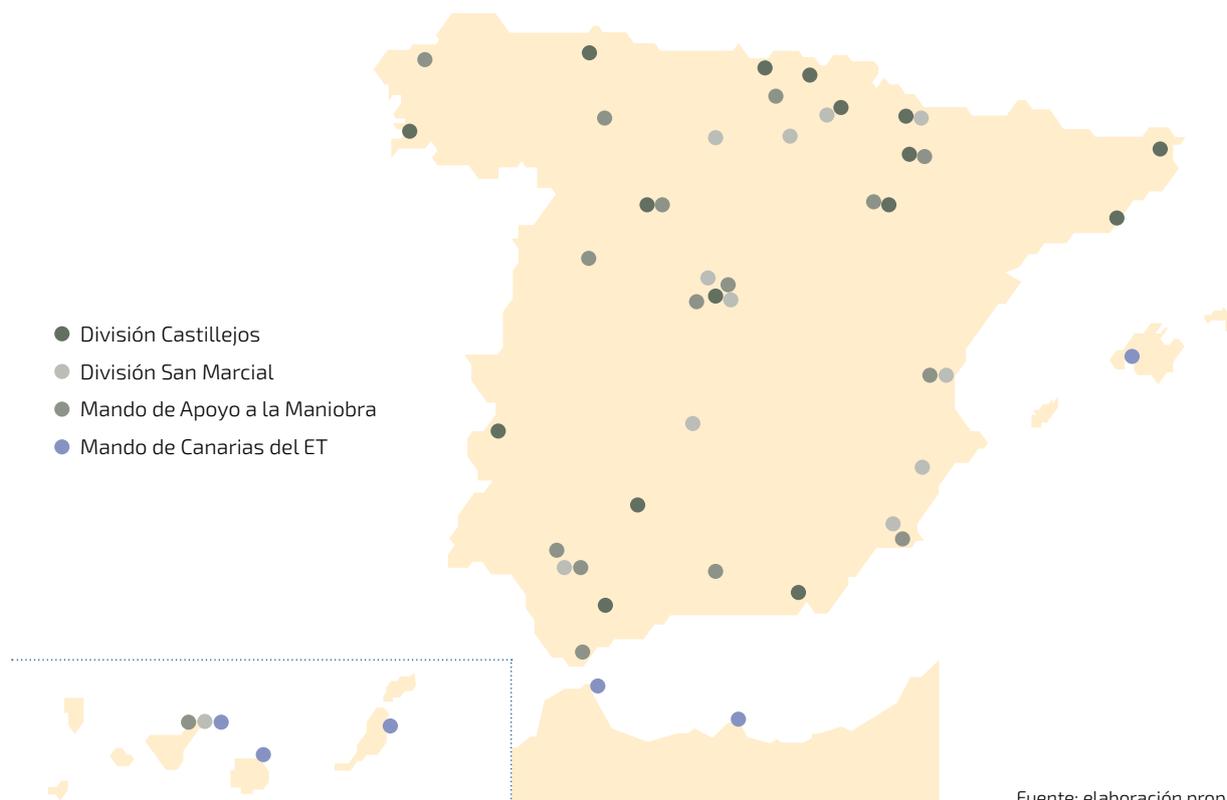


Fuente: elaboración propia a partir de Revista Española de Defensa, 2020

Figura 2. Organización de la Fuerza del Ejército de Tierra y su distribución geográfica



Mapa 1. Distribución geográfica de la Fuerza del Ejército de Tierra



Fuente: elaboración propia

ámbito internacional, dos más adiestrándose específicamente para la misión encomendada, dos más en el adiestramiento general y la última recuperándose de la última misión.

Pero el experimento duró poco, al cabo de sólo 3 años, forzados por el coste y los problemas de cohesión y operatividad, volvió a modificarse la organización abandonándose el concepto de polivalencia. El 1 de enero de 2021 entró en vigor la última reorganización. La fuerza del ejército de tierra quedó estructurada en dos divisiones, Castillejos y San Marcial, el Mando de Apoyo a la maniobra de nueva creación y el Mando de Canarias que también agrupa Ceuta, Melilla y Baleares. La División Castillejos agrupa seis brigadas atribuidas a misiones nacionales e internacionales. La División San Marcial incluye a unidades con capa-

cidadades muy específicas, de alta disponibilidad, de reacción inmediata.

COMENTARIO FINAL

La última Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 y la Directiva de Defensa Nacional de 2020, al igual que las anteriores, no han desmilitarizado la seguridad y la defensa. A pesar de la inexistencia de amenazas militares al territorio la Estrategia de Seguridad continua con la vieja política de aumentar las capacidades militares de las fuerzas armadas, de la industria militar, la subordinación a las alianzas militares occidentales, y en especial con Estados Unidos, todo ello aderezado con una retórica de contribuir a instaurar un entorno de paz y Seguridad, que los hechos se han encargado tozudamente de desmentir.



3. LA MILITARIZACIÓN Y EL COMERCIO DE ARMAS

Tica Font

Tres décadas después de la caída del muro de Berlín volvemos a iniciar una nueva Guerra Fría, esta vez las

dos superpotencias involucradas son Estados Unidos y China. La confrontación también se ha trasladado a la competición armamentística y la lucha por la influencia política en diversos países y continentes. Las dos potencias están protagonizando un pulso por la hegemonía global a través de caminos peligrosos.

Hasta ahora Estados Unidos era la principal potencia en términos de riqueza, en tecnología y en capacidades militares; pero China está muy cerca de superar en riqueza a EEUU, y va a la zaga en tecnología y en capacidades militares, la única duda estaría en establecer el año en que asume el rol de primera potencia.

En el periodo Trump, la guerra comercial era la protagonista, Washington acusaba a Pekín de robo en la propiedad intelectual y de tarifas proteccionistas, así en 2018 le impuso sanciones a la importación de productos como hierro o aluminio y otras sanciones a productos industriales, transporte o sanitarios y acusaron a China de interferir en las elecciones. A ello hay que añadir la competencia por la primacía tecnológica, generando un conflicto con China por la tecnología 5G, EEUU lanzó una agresiva campaña de acusaciones de espionaje tecnológico a Huawei y presionó a los aliados para que prohibieran el uso de los productos de esta compañía.

GEOPOLÍTICA, COMERCIO Y PODER MILITAR

Por otra parte, el Pacífico asiático se ha convertido en un espacio crucial para el comercio y la economía global, más de la mitad de la flota mercante mundial cruza los estrechos de Malaca, Suda y Lombok y la mayoría de ellos continua su ruta hacia el norte por los Mares de la China Meridional. Ocho de los diez puertos de contenedores más activos del mundo están en esta región y un tercio del petróleo mundial transita por estas aguas. Si tenemos presente que el 60% del valor del comercio de China viaja por estos mares, podemos entender que la estabilidad de los países que forman parte de las rutas marítimas es esencial para los intereses económicos de China. Dicho interés se plasma en inversiones económicas y comerciales.

A todo ello hay que añadir las tensiones geopolíticas de esta región, especialmente entre los principales poderes económicos –China, Japón e India–, que está evolucionando hacia parámetros de mayor rivalidad y enfrentamientos entre estados. Todo ello se concreta en programas militares de modernización, de mayores inversiones en desarrollo y adquisición de capacidades militares, en un aumento de la retórica nacionalista y disputas sobre la soberanía de islas y mares junto con tensiones tradicionales como insurgencias, terrorismo, pobreza o deterioro medioambiental. El ascenso de China como segunda potencia económica mundial cataliza la conflictividad regional y como era de esperar todos aquellos países que aspiran a tener un espacio como potencia mundial, tienden a desarrollar su poder militar con el objetivo de garantizar militarmente sus intereses económicos.

China y algunos de los países asiáticos no son una excepción a este principio.

Una de las actuaciones chinas que más conflictividad está generando ha sido la construcción de las islas artificiales en el sur del Mar de China, aguas que China reclama que pertenecen a su soberanía y que difiere de las consideraciones de Malasia, Taiwán o Vietnam. La militarización por parte de China de estas islas provoca la confrontación entre estos Estados. La confrontación entre las dos potencias económicas de la región en el Mar de la China Oriental –China y Japón– se ha intensificado a partir de 2013 con la creación unilateral por parte de China de la Zona de Identificación de Defensa (aérea sobre territorio administrado por Japón). En ambos mares cada vez son más frecuentes los incidentes que involucran aviones, patrulleros, pesqueros, buques de guerra o buques de investigación. Para Washington estas disputas sobre la soberanía marítima pueden afectar gravemente al funcionamiento de la economía mundial, así como socavar el principio de libre circulación marítima y la propiedad de los “bienes comunes globales”. Para Pekín, EEUU es una potencia en decadencia que quiere impedir el ascenso de China en el escenario global para no perder su posición de primera potencia mundial. Por otra parte, Estados Unidos cree que Pekín amenaza sus intereses estratégicos y que compite de manera injusta en el ámbito comercial. Pekín señala que la presencia militar norteamericana en la región obedece a una estrategia para evitar que China asuma un papel de liderazgo en la región.

Por la otra parte, la Casa Blanca ha endurecido su posición y ha prohibido inversiones norteamericanas en unas 60 empresas chinas por sus vínculos militares. A ello hay que añadir el pacto de seguridad para compartir tecnología de defensa entre Estados Unidos, Reino Unido y Australia que se puede interpretar como un intento de contrarrestar los avances de China. Biden ha dejado clara su voluntad de contener el avance de China en el Pacífico y muestra su preocupación por el fortalecimiento militar chino.

COMERCIO DE ARMAS

En la medida que el polo económico mundial se ha trasladado de occidente al continente asiático, el polo de conflictividad mundial también se ha trasladado y ello se manifiesta en un incremento constante de adquisiciones de armamento. En el periodo 2005-2017 los principales exportadores de armas fueron Estados Unidos con un 32%, seguido de la Unión Europea con un 29% y Rusia con un 23%. El continente asiático ocupó la primera posición en el ranking regional de receptores de armamento con el 35% (sin tener pre-

sente la autoproducción de China), seguido de Oriente Medio, con el 22%.

Los intereses económicos y políticos en disputa en la región generan alianzas entorno a los polos en disputa, China o Estados Unidos; dichas alianzas se materializan en exportaciones de armamento, así podemos ver que, si Rusia dominó este mercado de armas en la región, lentamente va perdiendo mercado en favor de Estados Unidos y la Unión Europea. Las exportaciones de armas rusas han tenido como principales destinos India, China, Vietnam, Malasia, Kazajistán, Myanmar, Indonesia o Afganistán. Las exportaciones norteamericanas han tenido como principales destinatarios Corea del Sur, Japón, Taiwán, Singapur, India, Pakistán, Afganistán o Indonesia. Las exportaciones de la Unión Europea han tenido como principales importadores India, Corea del Sur, Singapur, China, Indonesia, Malasia, Pakistán o Tailandia. En el caso de la Unión Europea hay que destacar que Francia ha sido el único país que ha exportado armas a China –sobre China hay acuerdo con Estados Unidos de no exportar armamento para impedir transferencias de tecnología militar–. China, que en los últimos 20 años ha realizado grandes inversiones en la modernización de sus capacidades militares, empieza a tener presencia como potencia exportadora de armas; en el continente asiático sus principales clientes han sido Pakistán, Bangladés o Myanmar.

Para poder observar la influencia de la geopolítica en las exportaciones de armamento tenemos que prestar atención a quien no se vende. Si miramos con este criterio podemos observar que las alianzas de

después de la segunda Guerra Mundial y las alianzas de la Guerra Fría se mantienen. En el mercado ruso tienen un fuerte peso las exportaciones a India, China o Vietnam, en cambio no se exporta a Japón, Taiwán, Singapur, Filipinas o Corea del Sur. En cambio, los norteamericanos exportan a Corea del Sur, Japón, Taiwán, Singapur o India y no exportan a China o Vietnam. La Unión Europea, que sigue la misma política de alianzas que los norteamericanos, exporta a India, Corea del Sur, Singapur, Indonesia Japón o Taiwán, pero también exporta a Vietnam y China, aunque las cifras no sean muy relevantes en cuantía. En general podemos considerar que Rusia y Estados Unidos mantienen una continuidad de su política de bloques y alianzas bastante marcada.

COMENTARIO FINAL

Como consecuencia de la política de rearme china y del crecimiento económico en algunos países asiáticos, se produce un incremento del rearme de estos. Rearme que podría ser calificado de carrera armamentística. De hecho, en los últimos años India, Vietnam o Filipinas están incrementando de manera sustantiva sus presupuestos de defensa y sus adquisiciones de armamento moderno. La tensión o inseguridad que China está generando en ciertos países asiáticos abre un mercado relevante para la industria de armamento.

Tanta acumulación militar en la región aumenta la preocupación. Existe el riesgo de malentendidos entre los estados asiáticos y de posibles respuestas armadas ante posibles errores políticos.



4. LA MILITARIZACIÓN DE LA INDUSTRIA

Pere Ortega

La militarización de la industria se produce por el hecho de dedicar una parte de sus actividades a la producción militar sea de armamentos, accesorios o servicios lo cual convierte a estas empresas en el principal beneficiario económico de la existencia de las Fuerzas Armadas, pues su cometido es proveerlas de equipos y servicios para su funcionamiento. Y, en ese sentido, para aumentar, proseguir y optimizar sus beneficios presionan a gobiernos y fuerzas políticas para que adquieran cada vez mayores capacidades (armas, tecnologías, instalaciones e infraestructuras) militares. A lo que cabe añadir

que, debido a los altos precios de las armas y las tecnologías asociadas a la seguridad militar, junto al secretismo que rodea la producción militar y las exportaciones de armas, se favorecen prácticas corruptas a la vez que se contribuye a la militarización de la industria militar.

UNA INDUSTRIA MILITAR PROTEGIDA

Sabido es que el principal beneficiario de la existencia de la industria militar y de las ventas de armas es el denominado *complejo militar industrial*, un entramado donde se dan cita los intereses de los principales accionistas y directivos de las empresas militares, de algunos políticos, –especialmente los ligados al Ministerio de Defensa–, y de altos mandos militares

–por una cuestión corporativa: dar sentido a la carrera militar–. Todos con el mismo objetivo: el deseo de influir en las decisiones de los gobiernos sobre la geopolítica y los conflictos internacionales. Una presión dirigida a que se opte por el uso de la fuerza para resolver los conflictos y que obligatoriamente se traduce en adquirir más armamentos, equipos y servicios que aumenten las capacidades de las Fuerzas Armadas. España no está exenta de este grave problema. Por ejemplo, la Ley que regula las exportaciones de armas permite que éstas sean tratadas como materia reservada y no se informe al Congreso de Diputados, impide la transparencia y permite que se den casos de corrupción. Transparency International consiguió que se convocara en Naciones Unidas una Convención contra la Corrupción en 2004 (Naciones Unidas, 2004), donde se estimó que el coste global de la corrupción en el sector de la defensa era, como mínimo, de veinte mil millones de dólares al año.

En el Estado español también está presente este *lobby* industrial/militar que ejerce esa presión sobre las decisiones de los políticos que gobiernan. Una buena prueba de ello es ver cómo las empresas militares se interesan por fichar como ejecutivos a militares de alto rango y políticos que han estado ligados al Ministerio de Defensa. Este es un hecho común en muchos países debido a los beneficios que obtendrán las empresas de un personal con relaciones, conocimientos e información privilegiada sobre las políticas militares de los gobiernos. En ese sentido, España tampoco es diferente y en los últimos años se han prodigado los políticos, pero especialmente muchos altos mandos militares que, dejado el servicio activo, pasan a incorporarse como altos ejecutivos en empresas militares (Ortega, 2015).

La alta protección obtenida por la industria militar española por parte de los gobiernos que han dirigido España en los últimos años se puede observar a través de la evolución de las ventas de las empresas militares. En 1996 las ventas de armamentos de estas industrias fueron de un importe de 1.002 millones de euros (Conde Fernández-Oliva, 1995), en el año 2019 han sido de 7.141 millones en euros corrientes (Centre Delàs, d'Estudis per la Pau, 2021a). Un aumento tan extraordinario no se explica sin el apoyo de los gobiernos, tanto del Partido Popular como del PSOE, a la producción de armamentos, donde el propio Estado a través del Ministerio de Defensa es el primer cliente, y el resto de la producción se destina a la exportación, también con la complicidad del Estado. Solo un ejemplo para ejemplarizar ese apoyo. En medio de la crisis financiera iniciada en 2008, en 2011 el Partido Popular llegó al Gobierno, y debido a los recortes presupuestarios impuestos se redujeron ostensiblemente las compras de armas del Ministerio de Defensa

a las industrias, pero el nuevo ministro de Defensa, Pedro Morenés³ y su equipo, se implicaron a fondo en dar apoyo a las industrias militares españolas y así paliar las compras desde Defensa ayudando a las empresas militares en la búsqueda de mercados en el exterior. A este respecto, Defensa, abrió hasta 37 agregadurías militares en embajadas y consulados para facilitar contactos, firmar protocolos de cooperación militar con otros Estados, promocionar la presencia en distintos foros y ferias de armas a las industrias, y ayudar en la negociación de contratos. En definitiva, el Ministerio de Defensa actuó como un agente comercial al servicio de las empresas militares de España. Esta política de ayuda a las empresas militares se tradujo inmediatamente en que España en 2013 las exportaciones ascendieran a 3.907 millones. Sí antes de la crisis financiera el Ministerio de Defensa adquiría entre 60% y 70% de toda producción militar, ahora se habían invertido los términos, y el 62% de toda la producción (ese año fue de 6.280 M€) iba a la exportación gracias a las ayudas del Estado.

El aumento en las exportaciones de armas va parejo al de la producción. Volviendo a la comparación con el año de 1996, las exportaciones realizadas fueron ese año de 114,7 millones de euros y en 2020 han sido de 3.622 millones corrientes (Centre Delàs, d'Estudis per la Pau, 2021b). Ese brutal incremento demuestra lo poco efectiva que es la Ley que regula el comercio de armas que desaconseja con ocho puntos las exportaciones, pero, en cambio, la vergonzante realidad demuestra que alrededor de un 20% de las mismas, según los años, se destina a países que la misma Ley prohíbe.

Otro de los signos de militarización ya tratado en el apartado del Presupuesto de Defensa de este mismo informe, son los Programas Especiales de Armamentos. Estos PEA, como se ha indicado en otro apartado de este informe, en su mayoría no obedecen a las necesidades de la seguridad, sino a los intereses de ese *lobby* industrial/militar. Con este, desgraciadamente, colaboran los trabajadores y sindicatos de las empresas ante el peligro de perder sus empleos, cuando deberían preocuparse por la conversión y producir bienes civiles, pues están colaborando en producir armas que pueden ser utilizadas en conflictos armados generando mucho sufrimiento a otros seres humanos. Una colaboración de los trabajadores en la producción de armamentos que también contribuye a la militarización de la sociedad al aceptar de forma acrítica unos productos que pueden contribuir además de destruir vidas humanas a otras perversiones como contribuir al incremento de la crisis ecológica.

3. Pedro Morenés en su anterior etapa estuvo vinculado como ejecutivo a diversas empresas militares y de seguridad, Instalaza, SAPA Placencia, Segur Ibérica y MBDA España

COMENTARIO FINAL

La industria militar –mejor denominarla de guerra pues los armamentos no tienen otra función que ser utilizados para amedrantar (disuadir) o directamente ser utilizados en conflictos armados (guerras)– juega un factor determinante en la militarización social, pues en ella se conjugan los intereses de los accionistas y los trabajadores de las empresas, con la colaboración de los militares y los políticos ligados a los ministerios de defensa. Un conglomerado de intereses que no solo presionan a los gobiernos



para continuar en la perversa espiral de utilizar el uso de la fuerza militar para resolver los conflictos humanos, sino que influyen sobre la opinión pública al lanzar mensajes mendaces sobre las bondades de una industria que crea puestos de trabajo, ayuda al desarrollo tecnológico del país a través de la I+D+i y fortalece el crecimiento y enriquecimiento de la economía. Cuestiones que en este corto apartado no pueden ser tratadas pero que han sido extensamente analizadas y expuestas en otras muchas publicaciones del Centre Delàs d'Estudis per la Pau o en Ortega, 2018.

5. MILITARIZACIÓN DE LA I+D

Xavier Bohigas

La investigación científica es una actividad fundamental para el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico y puede contribuir al bienestar de las personas. Además es un factor económico de primer orden. Las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se realizan en centros específicos, en universidades y en la industria. La financiación proviene de fondos públicos y privados.

La I+D+i en el sector militar es fundamental para crear y mejorar armas, equipos, sistemas, etc. Por ello, se podría cuestionar si la I+D militar contribuye al bienestar de las personas o bien, por el contrario, provoca un perjuicio a la sociedad.

En España, la mayor parte de los centros de investigación militar son de titularidad pública. La mayoría de empresas de armas tienen un departamento de I+D.

CENTROS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Hay once centros de investigación que dependen del Ministerio de Defensa. Destaca el *Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial* "Esteban Terradas" (INTA) por su tamaño.

El INTA realiza diversos proyectos de investigación militar, de los cuales el sector aeroespacial y aeronáutico es el de mayor actividad. En 2014 integró el *Canal de Experiencias Hidrodinámicas* de El Pardo, el *Centro de la Marañoso* y el *Laboratorio de Ingenieros* (Infodefensa, 2014). Así, desde entonces también realiza actividades sobre hidrodinámica y tecnologías de la defensa y la seguridad.

Entre otros, lleva a cabo el *Programa Nacional de Observación de la Tierra* (PNOT), los programas de satélites PAZ e Ingenio, cuya finalidad es desarrollar un sistema de mando, monitorización y generación de productos en tierra. También realiza actividades de homologación de armamento y equipamiento y pruebas de fuego. Es el organismo certificador de los proyectos Airbus-400M de transporte militar, helicópteros militares, el avión de combate europeo EF-2000, entre otros. Actividades que le aportan ingresos adicionales para su funcionamiento.

En 2008 se crearon tres *Centros Universitarios de la Defensa* con el objetivo de impartir titulaciones universitarias de grado conjuntamente con la formación militar y constituyen los estudios de los futuros oficiales de las Fuerzas Armadas. Uno está ubicado en la *Academia General Militar* de Zaragoza (Ejército de Tierra); otro en la *Escuela Naval Militar* de Marín (Armada) y el último en la *Academia General del Aire* de San Javier (Ejército del Aire). Cada centro está adscrito a una universidad: Universidad de Zaragoza, Universidad de Vigo y Universidad Politécnica de Cartagena, respectivamente. Como centros universitarios, además de impartir docencia, también desarrollan alguna actividad de investigación.

La actividad del *Real Instituto y Observatorio de la Armada* está centrada en la observación y el cálculo de efemérides astronómicas y en los trabajos de investigación que le asigne la Armada.

El Ejército del Aire dispone de dos centros de investigación militar. Las actividades del *Centro Logístico de armamentos y experimentaciones* (CLAEX) consisten en el diseño y mantenimiento del software de los sistemas de armas del Ejército del Aire, así como la experimentación y homologación de equipos y de ar-

mamento. El *Centro Logístico de Transmisiones* (CLO-TRA) se dedica al mantenimiento de los sistemas de mando y control.

El INTA es, con mucha diferencia, el centro de investigación militar más importante. Según los datos del Ministerio de Defensa (Ministerio de Defensa, 2020), en el año 2019 había 1.331 personas dedicadas a actividades de I+D en centros dependientes del M. Defensa, que incluye investigadores (761 personas, 57%), técnicos (185, 14%) y personal auxiliar (385, 29%). El personal del INTA era de 1.032, que representa el 77% del total. A continuación está el *Centro Universitario de la Defensa* de Zaragoza con 96 personas (7%) y el siguiente es el *Real Instituto y Observatorio de la Armada* con 45 trabajadores (3%). Los otros centros tienen un número inferior de personas dedicadas a la I+D militar.

En cuanto al gasto las diferencias también son claras. El gasto total de los centros de I+D del Ministerio de Defensa, en el año 2019, fue de 148,6 millones de euros. Los gastos del INTA ascendieron a 143 millones de euros (que representa el 96% del total), las del *Centro Universitario de la Defensa* de Zaragoza a un poco más de 2 millones y las del *Real Instituto y Observatorio de la Armada* no llegaron a 1,5 millones.

En cuanto al personal de todos estos centros, 383 son mujeres, que representa un 29%. Como comparativa nos ayudará saber que el 49% del personal del CSIC son mujeres (Presidencia del CSIC, 2020).

FINANCIACIÓN I+D MILITAR

Las fuentes de financiación de la I+D+i militar son diversas. Una parte muy importante proviene de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Cada una de las empresas de armas también destina una parte de sus recursos a la I+D. Algunos gobiernos autonómicos y municipios también pueden contribuir directa o indirectamente (con exención de tributos, por ejemplo) a la I+D militar. Los programas europeos de investigación también pueden representar una importante fuente de ingresos.

En los PGE tenemos información detallada de la contribución del estado a la investigación militar. Hay dos programas (464A y 464B) dedicados a la financiación de la I+D militar (Ortega, Bohigas y Sánchez Ochoa, 2020). El programa 464A está dedicado a la investigación y estudios de las Fuerzas Armadas españolas, y en los PGE de 2021 se le destinaron 184 millones de euros. La mayor parte del presupuesto de este programa (alrededor del 80%, según el año) está dedicado al INTA. El programa 464B constituye ayudas

para apoyar la innovación tecnológica en el sector de defensa y va dirigido a las empresas que desarrollan determinados programas militares de interés para el gobierno español, con las que se han firmado acuerdos de adquisición de armas. Así, por ejemplo en los presupuestos para el 2021 se asignaron 676 millones de euros para impulsar los programas de armamento siguientes: submarinos S-80, Fragata F-110, vehículos blindados 8x8 y helicópteros NH-90. Las empresas que pueden recibir este dinero son principalmente Navantia (que desarrolla los submarinos S-80 y las fragatas F-110), NH Industries⁴ (fabricante de los helicópteros NH-90), General Dynamics (fabricante de los vehículos 8x8), Indra (participa en los proyectos S-80, vehículos 8x8) y otras. Coincide con los mayores fabricantes de armas del Estado español.

Las dotaciones del programa 464B son adelantos que se realizan a las empresas para que realicen los correspondientes programas de investigación para fabricar las armas, que posteriormente comprará el Ministerio de Defensa. Estos anticipos son en forma de créditos retornables a veinte años y un interés del cero por ciento. Pero, hasta ahora, las cantidades devueltas por parte de la industria militar han sido ínfimas. Así pues, estos créditos en I+D, realmente, se han convertido en ayudas directas a la industria militar (Ortega, 2017; Ortega y Bohigas, 2017: 15).

El porcentaje presupuestado para la I+D militar, en los PGE de los últimos años, respecto al presupuestado para I+D total oscila entre el 7% y el 9%, según el ejercicio. Pero debemos recordar que la cantidad realmente ejecutada del presupuesto en I+D civil suele ser muy inferior a la cantidad presupuestada inicialmente, mientras que la I+D militar se ejecuta completamente. Esto implica que el porcentaje realmente dedicado a I+D militar, respecto del total de la I+D, sea, finalmente, mucho mayor que el reflejado en el presupuesto, superando habitualmente el 15% (Bohigas, 2017). Los medios de comunicación suelen informar de los presupuestos presentados por el gobierno, pero no es habitual que informen del gasto realmente ejecutado al finalizar el ejercicio. Esto hace que la ciudadanía, seguramente, tenga la idea equivocada de que la contribución de la I+D militar respecto la I+D total es mucho menor que la real.

Es difícil saber exactamente cuántos recursos se destinan a la I+D militar en todo el estado, ya que es difícil saber exactamente los recursos que cada empresa, y otros organismos, les dedican. Sería muy interesante hacer una búsqueda específica para conocerlo en detalle.

4. NH Industries és propietat d' Airbus Helicopter, Leonardo helicopter i Fokker. NH Industries / The Company: http://www.nhindustries.com/website/en/ref/The-Company_150.html

Pero podemos hacer una estimación. Indra informa (INDRA, 2020: 65) que destina el 8,7% de sus ventas a I+D. Dado el perfil altamente tecnológico de Indra, podemos considerar que la mayoría de empresas militares destinan un porcentaje menor a la investigación. Las ventas de la industria militar en España son 7.661,82 millones de euros (Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2021). Así pues, si consideramos que, en promedio, la inversión en I+D de la industria militar es de un 5% de su facturación, obtenemos que la industria militar destina más de 383 millones de euros anualmente a la I+D militar.

COMENTARIO FINAL

El presupuesto de la UE para 2021-2027 incluye un Fondo para financiar la investigación y desarrollo de productos y tecnología militares que alcanza los

13.000 millones de euros (De Fortuny, Teresa y Bohigas, Xavier, 2019). Este Fondo representará un importante aumento de los recursos de la I+D militar en el futuro cercano, ya que, hasta ahora, la UE no había financiado la investigación estrictamente militar.

El Estado español se sitúa en vigésimo lugar a nivel mundial, por el volumen de las exportaciones. Pero es el séptimo estado exportador de armas mundial (Wezeman, Pieter D., Kuimova, Alexandra y Wezeman, Siemon T., 2021).

Las inversiones en I+D de España (1,3% del PIB) son de las más bajas de la UE (2,2% del PIB) (OECD Data, 2021). Si los recursos destinados a I+D militar en España se destinasen a I+D civil, se podría mejorar la innovación industrial civil y, así, aumentarían las exportaciones de productos industriales.



LA MILITARIZACIÓN DE LO HUMANITARIO

6. LA UME O LA MILITARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Alejandro Pozo Marín

La creación de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en 2005 fue polémica. No estuvo precedida de un debate parlamentario ni su necesidad surgió de movilización o petición alguna. Tampoco figuraba en el programa electoral del PSOE, que ganó las elecciones un año antes. Fue criticada en casi todos los ámbitos. Por el sector asociativo y el de respuesta ante catástrofes, que percibieron una militarización de la protección civil. También por el Tribunal Supremo, que anuló el real decreto que establecía el protocolo de intervención de la UME, dando la razón al gobierno vasco, que consideraba que existía una invasión de competencias en protección civil y seguridad jurídica (Collado, 2008). También en el seno de las Fuerzas Armadas, donde una parte entendía que su función era establecer la paz que se consigue con las armas y otra percibió con agravio comparativo que la UME no tuviera dependencia orgánica ni funcional de ninguno de los ejércitos, sino del presidente del Gobierno; que estuviera dirigida por un general de mayor rango que, por ejemplo, Infantería de Marina; o, suponemos que sobre todo, que fueran los militares mejor pagados y equipados.⁵ Y también fue criticada en el arco parla-

mentario. El entonces vicepresidente de la Comisión de Defensa, del Partido Popular, calificó a la UME de "capricho faraónico" del entonces presidente Rodríguez Zapatero y de "despilfarro". Según el programa electoral de 2008 del PP, la UME era "una decisión discutible porque implica la segregación permanente de un importante contingente para misiones no militares y con un controvertido encaje legal".⁶

Década y media después, muchos de quienes criticaban a la UME la elogian y, como cara más agraciada, se ha convertido en instrumento para mejorar la valoración de los ejércitos en su conjunto. Era esta, probablemente, una de las intenciones de José Bono, el ministro de Defensa entre 2004 y 2006 que promovió esa imagen más amable a través del oportunismo humanitario. De hecho, en el video promocional de las Fuerzas Armadas de la campaña 2004-2005, "Ahora Más", ampliamente publicitado por televisión, el 100% de las imágenes corresponde a lo que autodenominan "humanitario". La UME, por tanto, presta un servicio aplaudido y hoy está muy bien percibida por la opinión pública española, ¿dónde está el problema, entonces?

Por lo general, la UME hace lo mismo que los bomberos o Protección Civil. Podría decirse, por tanto, que solapa servicios. Repite incluso la actividad desarrollada desde 1971 por el 43 Grupo de las Fuerzas Aéreas, del Ejército del Aire, dedicado a la extinción de incendios y el rescate de personas. Por sus lemas, se diría que con efectividad: "¡Apaga... y vámonos!",

5. Collado, 2008; y entrevistas confidenciales a miembros a la Fuerzas Armadas.

6. "Las Ideas Claras. Con Rajoy es posible", programa de gobierno del PP 2008, p. 80, punto 499.

"Donde pongo el ojo... ¡mojo!" y "Estuve en el infierno... y lo apagué" (Ejército del Aire, 2021). Desde 2007 tiene relación operativa con la UME, pero se trata de dos unidades separadas. Funcionalmente, depende del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y antes de Agricultura. Otra unidad, esta del Ejército de Tierra, operativamente dependiente de la UME, pero con estructura separada, es el Batallón de Helicópteros de Emergencia II. También fue creada en 1971, pero para apoyar las misiones de combate en el Sahara Occidental. Más tarde realizó intervenciones en el exterior (y en la isla de Perejil) y, desde 2008, se dedica, también, a la extinción de incendios y labores de búsqueda y rescate. En el exterior, la UME ha intervenido tras terremotos en Haití, Nepal o Ecuador; incendios en Bolivia o Guatemala o ciclones en Mozambique.

POR QUÉ NO ES UN BUEN EJEMPLO

1. Degradación de Protección Civil. Según el acuerdo de creación de la UME (Consejo de Ministros, 7 de octubre de 2005), "pretende corregir la precariedad o la escasez de medios de la Administración para atender situaciones excepcionalmente adversas como grandes incendios, inundaciones, nevadas, terremotos y riesgos biológicos, químicos o radiológicos". Cabe preguntarse por qué, si los medios de Protección Civil eran "precarios", no se dedicó el importante esfuerzo económico de crear la UME para mejorarlos. El mismo acuerdo proporciona respuestas: "Las Fuerzas Armadas tienen especial capacidad de reacción, concentración de medios, transporte masivo y permanencia sobre el terreno por tiempo indefinido, afrontando situaciones de riesgo. Asimismo, tienen el valor añadido de infundir confianza en la población civil". Sin embargo, en aquel momento estaban bastante peor valoradas que los bomberos: según un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas de febrero de aquel 2005 (estudio núm. 2592, el más próximo a la fecha de la creación de la UME), el 87% de las respuestas calificaba con una nota igual o superior a 7 (sobre 10) a los bomberos, mientras apenas un 2% los suspendía con menos de un 5. Por el contrario, solo un 39,6% ponía esa nota igual o superior a 7 al "militar de carrera", mientras que el 23,5% lo suspendía. En el caso de "soldado profesional", los porcentajes eran, respectivamente, 39,4% y 23%. Además, esas dos profesiones militares eran, de largo, las peor valoradas entre las diez por las que se preguntaba.⁷

2. Militarización de la protección civil. Por definición, la protección civil no puede ser militar, o es civil o

es militar, y esto último supone un cambio drástico de paradigma. Por ejemplo, el compromiso profesional se condiciona a la obediencia marcial y la rendición de cuentas pasa a la jurisdicción militar, aunque poco sentido tiene que bomberos y militares que cometan una misma falta o delito asuman responsabilidades de forma distinta. Por otro lado, una bombera se forma como bombera, y las funciones que desempeña representan la totalidad de su razón de ser y dan sentido a una preparación y experiencia específicas. En la UME, la profesión tiene una esencia diferente, y la formación y práctica también lo son. Además, la dedicación es distinta: cada bombero o bombera en España realiza 18 intervenciones cada año, mientras para cada miembro de la UME son 0,0084 anuales (Torres, 2019). La UME cuenta con 27 aeronaves (Ministerio de Defensa, 2021), en un total que incluye unos 1.000 vehículos. Son pocos o demasiados, en función del criterio que se utilice, pero puede sostenerse que esos mismos recursos prestarían mucho más servicio en manos civiles. Además, según el acuerdo del Consejo de Ministros, la UME tiene la "capacidad para utilizar otros medios en caso de emergencia tanto de las propias Fuerzas Armadas, como de la Guardia Civil (Servicio de Montaña y Servicio Cinológico)". Imagínese todo eso a disposición de servicios de bomberos y Protección Civil, para el día a día y no para situaciones excepcionales. Además, téngase en cuenta que los servicios locales llegan antes (porque ya están allí, mientras que la UME debe desplazarse desde una de sus siete bases) y están en primera línea (porque conocen la zona en la que operan).

3. Aumento de los costes. La UME realiza "tareas que no le corresponden" (Núñez, 2019: 8), que hacen otros actores con los que duplica funciones, formación y estructura. Por un lado, actúa mucho menos a un coste muy superior. En 2019 la UME hizo 64 intervenciones (la tercera cifra más alta de su historia), 0,017 cada uno o una de sus más de 3.500 miembros. El presupuesto es de unos 150 millones de euros anuales (Torres, 2019). Ese mismo año, solo en Barcelona, 607 bomberos y bomberas hicieron casi 21.000 salidas, 34,5 por cabeza, con un presupuesto tres veces menor (Forner, 2020; García, 2019). Por el otro, utiliza recursos más costosos que Protección Civil para realizar funciones propias de protección civil. Por ejemplo, los vehículos terrestres militares utilizados por la UME en sus primeros años (los modelos militares Santana "Anibal" y URO VAMTAC) fueron sustituidos por el Volkswagen "Amarok", una versión adaptada de un vehículo civil. Un VAMTAC era cinco veces más caro que un Amarok, y también el mantenimiento es más caro y complicado (Infodefensa, 2016).

7. Además de "bombero", las demás eran "abogado", "profesor", "comerciante", "empresario", "médico", "policía" y "periodista".

COMENTARIO FINAL

La UME puede ser entendida como un "fracaso del Estado" (Rey, Thieux y Núñez, 2006). Supone una militarización de la respuesta pública ante catástrofes cuya razón de ser no está fundamentada en una mayor o mejor formación, más capacidades técnicas o más confianza de la población. Tiene valor añadido, pero lo proporcionan los medios de los que dispone, unos recursos mucho más costosos de lo que se necesita para las labores desempeñadas. La creación de la UME tuvo que ver con el oportunismo político y la mejora de la imagen de las Fuerzas Armadas (esto expli-

ca que siempre haya cámaras en sus intervenciones y su omnipresencia en los medios de comunicación, frente a las tímidas apariciones de las actuaciones civiles); o con el ánimo centralizador de la respuesta frente a las competencias autonómicas. No se pretende aquí denostar la labor de quienes trabajan en la UME ni dejar de reconocer su trabajo y agradecerlo. Se trata, en cambio, de un problema estructural y de legitimación de asuntos político-militares a costa de degradar a quien corresponden esas mismas funciones. Si esos servicios son deficientes, cabe fortalecerlos, no sustituirlos, ni militarizarlos, ni siquiera complementarlos.



7. LA MILITARIZACIÓN DEL ESPACIO FRONTERIZO EN ESPAÑA

Ainhoa Ruiz

Cuando hablamos de militarización del espacio fronterizo, nos referimos a que el Estado despliega en su frontera una serie de elementos de vigilancia, control y disrupción del espacio fronterizo, que en la mayoría de los casos emplean métodos que mezclan lo policial con lo militar. A estos elementos los acompañan narrativas que señalan que las personas que migran suponen una amenaza para la seguridad, lo que pretende justificar el despliegue de la militarización fronteriza. Para Heyman, por ejemplo, la militarización de fronteras se produce, específicamente, de dos formas: empleando militares en actividades que normalmente son propias de cuerpos civiles, como el narcotráfico en las fronteras, así como mediante el uso de herramientas, tecnología, tácticas y otro tipo de modelos organizativos que son propios de los militares (Heyman, 2012: 273).

Dentro de estos grupos de sistemas de control fronterizo, encontramos dos tipos, los físicos y los tecnológicos. Los elementos físicos se pueden resumir en muros, concertinas, vallas de alambre, zanjas, así como el despliegue de soldados o cuerpos de seguridad y otros elementos destinados a condicionar o dirigir el movimiento (Nail, 2019: 194). El segundo grupo de sistemas son los tecnológicos, aquellos que se insertan en muros y vallas y que acompañan a toda la infraestructura de militarización fronteriza, como cámaras, detectores de calor, de movimiento, visores de frecuencia cardíaca, radares o drones, entre otros. Además, en el caso español, y como se verá más adelante, el propio mar se ha erigido como una barrera, militarizando las rutas migratorias marítimas como es el caso de la ruta de Canarias.

CARACTERÍSTICAS DE LA MILITARIZACIÓN FRONTERIZA ESPAÑOLA

Los muros fronterizos de Ceuta (1993) y Melilla (1996) han sido los primeros en construirse en territorio de la Unión Europea tras la caída del muro de Berlín en 1989 (Saddiki, 2017: 63), con el fin de controlar, interceptar e impedir los movimientos migratorios. De esta manera España comienza a definir lo que después serán las principales políticas de la denominada «Europa Fortaleza» convirtiéndose en paradigma y referente para el resto de los Estados miembro de la Unión Europea (Lancho, 2017). La estructura fronteriza de Ceuta y Melilla aumentó su altura a 6 metros tras la denominada «Crisis de la Valla» de 2005, en un intento de atravesar las vallas por parte de cientos de personas migradas, momento en que murieron cinco de ellas tiroteadas por la Guardia Civil (Abad y Rodríguez, 2005). Estos hechos muestran el carácter militar que se forma en torno a este espacio fronterizo, en el que el uso de la fuerza y los métodos de coerción son la respuesta política frente a una cuestión de tipo humanitario.

Uno de los elementos más polémicos de las vallas, y fruto de diversos debates, han sido las concertinas (alambre con cuchillas), por los daños y lesiones que causan en las personas que intentan cruzar el muro, por esta razón, en enero de 2020 comenzó su desinstalación completa. En este sentido, es importante resaltar que el debate sobre los mecanismos de militarización de las vallas y muros por parte de los gobiernos normalmente gira en torno al supuesto "humanitarismo" de los sistemas de barreras que se implementan, y de si estos pueden o no infringir más o menos daño a las personas que los intentan cruzar. Cabe destacar que el propio sistema de vallas y los

dispositivos que se despliegan en ellas, son elementos implementados para ejercer la coerción hacia las personas que intentan migrar (Andersson, 2015:30). Se trata de sistemas que pueden infligir daño físico de diversas formas, ya que implican el uso de la fuerza, la vigilancia y el control, así como la intercepción y la interrupción del movimiento, de manera que contribuyen a generar violencia más allá de los daños físicos.

Además de las barreras físicas y los sistemas de control y vigilancia hay un despliegue de Fuerzas Ar-

madas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil, Policía Nacional y Fuerzas Armadas) todos ellos implicados de alguna manera en actividades de control en los espacios fronterizos. Con la siguiente tabla se pretende analizar qué nivel de militarización se da mediante el despliegue de estos cuerpos en Ceuta, Melilla y Canarias, los considerados espacios fronterizos. Para ello se comparan los despliegues de estos cuerpos con comunidades del resto del Estado sobre el total de población, de manera que podamos conocer cuanto representan los cuerpos de seguridad desplegados.

Tabla 1. Muros construidos en el espacio fronterizo

Estado constructor	Estado/Zona	Año estimado de inicio	Razones expuestas por el gobierno constructor
España	Ceuta-Marruecos (ACNUR, 2017; Efe, 2016; Ferrer-Gallardo, 2011)	1993 (Alscher, 2005; Economist, 2015)	Inmigración (Alscher, 2005; Arias, 2017; Ferrer-Gallardo, 2011)
	Melilla-Marruecos (ACNUR, 2017; Blasco de Avellaneda, 2013; Ferrer-Gallardo, 2011)	1996 (Alscher, 2005; Economist, 2015)	Inmigración (ACNUR, 2017; Blasco de Avellaneda, 2013; Ferrer-Gallardo, 2011)

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes de la tabla

Tabla 2. Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desplegados sobre el porcentaje de población local en el espacio fronterizo y en comparación con otras Comunidades

Comunidad Autónoma	Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (2020)	Población de la CCAA (2020)	% Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre el total de población
Ceuta	4.152	84.202	4,9%
Melilla	4.238	87.076	4,9%
Aragón	14.051	1.329.391	1,1%
C. Madrid	65.001	6.779.888	1,0%
Extremadura	9.160	1.063.987	0,9%
Castilla y León	17.951	2.394.918	0,7%
Canarias	14.996	2.175.952	0,7%
R. Murcia	9.155	1.511.251	0,6%
Andalucía	49.610	8.464.411	0,6%
Galicia	14.706	2.701.819	0,5%
La Rioja	1.714	319.914	0,5%
P. Asturias	4.506	1.018.784	0,4%
C. F. Navarra	2.863	661.197	0,4%
Castilla-La Mancha	8.603	2.045.221	0,4%
Illes Balears	4.782	1.171.543	0,4%
C. Valenciana	18.752	5.057.353	0,4%
Cantabria	1.656	582.905	0,3%
País Vasco	4.980	2.220.504	0,2%
Cataluña	8.502	7.780.497	0,1%

Fuente: elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, 2021 y cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero del Instituto Nacional de Estadística, 2021

La tabla muestra un despliegue alto de Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los espacios fronterizos (Melilla, Ceuta y Canarias) en relación con la población del territorio. De manera que en Ceuta y Melilla es donde más despliegue de cuerpos se da en comparación con la cantidad de población local, ambas ciudades presentan un despliegue de un 4,9%. En el caso de Canarias, el porcentaje sobre la población es de un 0,7%, que sigue siendo de los más altos del Estado.

Entre los sistemas tecnológicos encontramos que se despliegan cámaras de vigilancia (sistema de vigilancia SIVE), detectores de movimiento, sensores ópticos y acústicos, torres de control y más de 70 cámaras de vigilancia a lo largo del espacio fronterizo de Ceuta y Melilla.

Como se ha mencionado, además de la construcción de vallas, en el caso del Estado español el mismo mar se ha establecido como un muro (Pallister-Wilkins, 2017: 63). Tanto el Mediterráneo como el Atlántico, se han convertido desde los años 90 hasta día de hoy, en regiones cada vez más importantes donde establecer una gestión fronteriza militarizada. La militarización se aplica mediante el despliegue de diferentes operaciones marítimas en colaboración con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) en el Mediterráneo, para el control y vigilancia de los crímenes transfronterizos, entre los que se incluye la migración. Esto se realiza mediante operaciones en las que, usualmente, participa la Policía Nacional o la Guardia Civil, y en algunas ocasiones se colabora con el ejército, juntamente con Frontex, a través de

operaciones como: Índalo, Hera, Sofía o West Sahel, entre otras (Guardia Civil, 2017; Guardia Civil, 2018).

COMENTARIO FINAL

En lugar de priorizar métodos humanitarios en la gestión de los flujos migratorios, países de todo el mundo han optado por levantar muros sociales, políticos y físicos, arguyendo que se hace por razones de seguridad. La construcción de muros es una dinámica que, una vez puesta en marcha resulta difícil, no sólo de frenar, sino de rectificar y derribar. Echar abajo los muros será una tarea cada vez más complicada a medida que se avance en su construcción y en la aceptación de que son un medio necesario para conseguir la protección de determinadas sociedades. Además, el mundo avanza hacia la consolidación de determinados privilegios, en lugar de su eliminación. De manera que tanto la seguridad como el movimiento se usan como elementos diferenciadores, que los convierten en herramientas al servicio de las personas más privilegiadas. Ante este escenario desalentador, tanto los gobiernos como las sociedades de todo el mundo deben preguntarse si los muros y otras medidas que se están desplegando en los espacios fronterizos están contribuyendo a generar violencia en el escenario internacional y sobre los cuerpos y vidas de las personas que migran y buscan refugio. Igualmente, se hace necesario plantear si estas medidas están contribuyendo a dar respuesta a las grandes problemáticas de seguridad globales o, más bien al contrario, están generando nuevas situaciones de inseguridad y violencia.



8. LA MILITARIZACIÓN Y SECURITIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

Adrián Caballero

Los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) son unas instalaciones públicas, en teoría poco conocidas, del Ministerio del Interior español. Son definidas como de "carácter no penitenciario" y en estos centros se retiene a personas extranjeras que se encuentran bajo una orden de expulsión y con el objetivo de deportarlas. Los movimientos sociales, en especial los centrados en Derechos Humanos y antirracismo, no coinciden con la definición oficial de los CIE y definen estos espacios como "prisiones para migrantes", identificando la única razón para la retención y negación de la libertad el origen y la ausencia de un permiso de residencia.

Cuando hablamos de militarización y securitización de la migración, uno de sus elementos más destacados son los CIE. En los CIE se reproducen varias tendencias, desde su "securitización" extrema a su papel imprescindible en la externalización y militarización de fronteras. Los CIE, por su función, vienen a reforzar el control de fronteras y criminalización del hecho migrante, ya que dotan de un sistema coactivo de internamiento y expulsión en el territorio, que complementa el control de fronteras y de respuesta conjunta a la migración, tratando a ésta como un problema y proponiendo una solución basada en acciones de tipo violenta, coactiva y represiva.

LOS CIES EN EL ESTADO ESPAÑOL

En la actualidad en el Estado español existen un total de siete CIEs: Algeciras-Tarifa, Barcelona, Las Palmas,

Madrid, Murcia, Tenerife y Valencia. La mayoría han estado durante un gran periodo de tiempo en mal estado, o lo continúan estando, requiriendo reformas como la que se efectuó en Valencia en 2020. Las reformas en ningún caso eliminan los aspectos penitenciarios, coactivos y represivos de muchas de las realidades e infraestructuras de estos espacios.

El funcionamiento de los CIE, a pesar de estar definido como un espacio "no penitenciario", obedece a una estructura parecida a la del funcionamiento de una prisión. De hecho, se dan casos como el de Archidona, CIE ya cerrado, en el que se reciclaron infraestructuras carcelarias. Además, las personas internadas no tienen libertad de movimiento para salir del CIE pese a no haber cometido ningún delito, ni haber sido condenados, y las unidades de la Policía Nacional destinadas en estos espacios impiden la salida, además que las celdas son cerradas por la noche y los CIE están rodeados de vallas de más de tres metros de altura.

Los CIE vienen a complementar la estrategia de externalización y militarización de fronteras, con un papel coactivo y represivo hacia las personas migrantes a las que, en algunas ocasiones, se les niegan derechos como en casos de protección internacional o de menores que son internados por la fuerza en estos espacios. Además, la estructura de funcionamiento de los CIE se basa en un sistema de trato a la migración basado en la securitización y criminalización, marcado

por la metodología basada en la retención y negación de libertad, así como el trato y equipamiento en los centros.

Según Mikel Araguas, Secretario General de la Federación SOS Racismo, señala que, en los CIE hay presencia de equipamiento antidisturbios similar al de los centros penitenciarios, este material incluye porra, escudo, casco, chaleco o defensas, mientras que las armas de fuego cortas son poco comunes, pero existen en los centros. También destaca el sistema de cámaras de vigilancia que cuentan con puntos muertos pero que, junto al resto de material policial, muestran una clara gestión securitizada de los centros, también señala el difícil acceso a las grabaciones de las cámaras.

Entre el tipo de intervención y trato en estos centros destacan las descripciones de los movimientos sociales y asociaciones que visitan los CIE. La *Campanya CIEsNo de València*, que aglutina decenas de colectivos y asociaciones, señaló que en 2019 se produjeron "medio centenar de denuncias por trato intimidatorio, degradante o racista; se encerró a 12 víctimas de trata, 11 menores y a 2 enfermos de VIH" además de la muerte de Marouane Abouobaida, joven de 23 años que falleció en el CIE de Zapadores tras sufrir una paliza que no fue bien tratada ni médica, ni psicológicamente por los responsables del CIE según la Campaña (CIEsNo, 2020).

Mapa 2. Centros de Internamiento de Extranjeros en el Estado español



Fuente: elaboración propia

Por su parte, el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) denuncia una serie de "derechos de las personas internadas por los cuales velar" en su Informe CIE 2020, entre los que incluye "cuidado de la salud, instrucción exhaustiva de denuncias por torturas y trato inhumano o degradante, reconocimiento de la minoría de edad, información y tramitación de las solicitudes de protección internacional" (SJM, 2020).

También, sobre el funcionamiento del CIE y las cifras relacionadas con internamientos y expulsiones lo SJM (SJM, 2020), denuncia: que "Año tras año la Dirección General de Policía se resiste a comunicar las cifras solicitadas revelando una falta de transparencia impropia de un Estado Democrático", esto a pesar de haberlas solicitado dentro del plazo y en la forma oportuna, y estar obligada la policía a hacer públicos estos datos por la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia acceso a la información pública y buen gobierno, en su Capítulo III sobre Derecho de acceso a la información pública (Jefatura del Estado, 2013).

Entre los incidentes más destacados durante 2020 a los CIE destacan la falta de medidas respecto a la pandemia de la Covid-19, la no información del derecho a Protección Internacional, internamiento de menores, denuncias de vejaciones, torturas, agresiones y tratamientos inadecuados, y la no investigación de estos, alimentos en mal estado, ausencia de traducción e interpretación, deportaciones a terceros países y no en al país de origen o un brote de tuberculosis en el CIE de Zapadores en València (SJM y CIEsNo, 2020).

Es destacable la intervención del Defensor del Pueblo, que denunció la presencia de menores y solicitantes

de asilo en los Centros de Internamiento de Extranjeros, un internamiento fuera de lugar al ser perfiles a los que no se pueden deportar. En total en 2020 se detectó a un total de 776 internos que presentaron una solicitud de asilo y 163 menores de edad, lo que constituye un 62,3% y un 13,1% del total de 1.244 internos durante el año (Defensor del Pueblo, 2020).

COMENTARIO FINAL

La conclusión es que estos espacios contribuyen una pieza más del entramado de securitización y militarización de fronteras que es tendencia en Europa, ya que España no es el único Estado de la UE con estos centros, Italia cuenta con hasta 13 centros (Ministero dell'Interno, 2021). Y no es coincidencia, por la práctica en común de externalización y militarización de fronteras de ambos países que constituyen la frontera Sur-Oeste de la Unión Europea, en las que son comunes las devoluciones en caliente y forzosas, o la violencia, militarización y securitización de terceros países en frontera financiadas por la Unión Europea como en los casos de Marruecos, Turquía o Libia. (CEAR, 2021)

Los CIE son un mecanismo clave para el modelo de "Europa Fortaleza" y poder lanzar un mensaje coactivo a las personas que piensan en migrar, al añadir a la dificultad, mortalidad y sufrimiento del trayecto la posibilidad de represión, maltrato, deportación e incluso muerte en un CIE. Además, contribuyen a la tendencia de soluciones securitizadas a problemas sociales, con inversiones millonarias en infraestructuras y equipamiento de este carácter, como por ejemplo la inversión de la reforma en Zapadores, Valencia (Mancebo, 2021).



LA MILITARIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL LENGUAJE

9. EL MILITARISMO EN LAS UNIVERSIDADES

Juan Carlos Rois

La creciente expansión del militarismo a todas las esferas y ámbitos de nuestra compleja sociedad ha convertido el plano de la cultura y la comunicación en dos de los principales ejes de la política del Ministerio de Defensa (MD). Se ha querido construir un relato justificativo del interés por influir en el sustrato cultural bajo la denominación de "cultura de la defensa". El artículo 31 de la Ley Orgánica 5/2005 de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, manda a Defensa promover el desarrollo de la cultura de la defensa "con la finalidad de que la sociedad española conozca, valore y se identifique con su historia y con el esfuerzo solidario y efectivo mediante el que las Fuerzas Armadas salvaguardan los intereses nacionales". Por tanto, una cultura entendida como adoctrinamiento y seducción y no como contenidos y reflexión analítica o crítica, ni como aprendizaje y formación, ya que se trata de buscar la identificación pasiva de la población con los ejércitos, no de avanzar en el conocimiento o, incluso, respecto de las alternativas con que una sociedad elige qué quiere defender, cómo quiere hacerlo y qué papel se encomienda a sí misma en dicha defensa, o acerca del cambio del paradigma de defensa por el de seguridad humana.⁸

Las sucesivas Directivas de la Defensa Nacional (máximo exponente del planeamiento de la Defensa) aprobadas por los presidentes de gobierno al inicio de cada legislatura, también han abundado en esta prioridad. La última Directiva, firmada por Sánchez en 2020, tras describir un escenario estratégico que vale tanto para un roto como para un descosido, establece como una de las directrices de actuación de la política de Defensa que "El gobierno prestará un apoyo decidido al Ministerio de Defensa para la promoción de la cultura y conciencia de defensa, en el marco de la cultura de seguridad nacional, ofreciendo una información veraz y atractiva, y favoreciendo el conocimiento del conjunto de los españoles sobre la actividad cotidiana de las fuerzas armadas y su repercusión en la protección del avance social y del bienestar ciudadano", nada menos.

EL DESPLIEGUE INSTITUCIONAL DEL MILITARISMO

La preocupación por el adoctrinamiento social "atractivo", con vistas a la aceptación acrítica de las instituciones e instrumentos del militarismo por parte de una sociedad desinformada y desinteresada, cuando no escamada, pero que acaba pagando las consecuencias económicas y éticas, también sociales y políticas, del enorme dispositivo militar y de sus ramificaciones, se ha canalizado por diversos medios, tal como describo en un texto de acceso libre del año 2020 (Rois Alonso, 2018):

8. Informe PNUD del año 1994, destinado a la seguridad humana.

a) Un especial esfuerzo "comunicativo" dirigido a tejer alianzas con los medios de comunicación, con una finalidad de salvaguardar los intereses del MD y de contar las noticias de la forma adecuada a los mismos. Así lo dispone la Directiva de Comunicación Estratégica, firmada en noviembre de 2017 por la ministra Cospedal y aún vigente, donde se define ésta y su propósito como "La integración de todas las funciones y capacidades de comunicación –civiles y militares– con otras actividades con la finalidad de comprender y determinar el entorno de la información, e informar, influir o persuadir en las audiencias identificadas para lograr los objetivos nacionales de Defensa." Junto con ello resulta asombroso el panel de periodistas "influyentes" agradecidos con el ejército y a los que mima con especial cuidado para que traten bien las noticias de defensa. También se ha creado en 2018 una Dirección de Comunicación institucional de la Defensa, así como un "portal" de la Cultura de Defensa, cuya página web (Ministerio de Defensa, 2021) no tiene desperdicio.

b) Una colaboración muy proactiva con centros educativos de enseñanzas medias, más bien enfocada a mostrar el ejército como salida profesional de los jóvenes.⁹

c) Un arrollador despliegue de convenios para desarrollar actos y eventos de interés para la defensa, con entidades de la sociedad civil de cualquier otra tipología; convenios como los que mantiene con la práctica totalidad del oligopolio eléctrico,¹⁰ con las principales industrias militares y empresariales,¹¹ think tanks de pensamiento militarista,¹² así como mediante otros convenios de colaboración que realiza el SAPROMIL (Ministerio de Defensa, 2021b),¹³ destinados al reciclaje "civil" del personal militar que les sobra, con cámaras de comercio, patronales, federaciones de municipios, comunidades autónomas y otros entes institucionales.

d) Una preocupación especialmente insistente es la colaboración con las universidades, dirigida tanto a la captación de docentes afines, como a la realización de actos de propaganda o prestigio del ejército y al reconocimiento con categoría universitaria de los estudios militares. Actos a los que los estudian-

tes de grados y doctorados son a veces obligados a asistir, según he podido constatar y documentar.

El grado de militarización de los espacios comunicacionales, culturales y sociales en el que trabaja el Ministerio de Defensa es gigante. El Portal de Transparencia del gobierno (Portal de Transparencia, 2021) consigna, al día de consulta 9 de septiembre de 2021, la existencia de 372 convenios vigentes entre Defensa y otros organismos, un enorme porcentaje de ellos (101) con universidades.

COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-DEFENSA

En lo que respecta al ámbito estrictamente universitario, y si hacemos un repaso a los convenios de colaboración vigentes, muchos de ellos suscritos en los dos últimos años, podemos afirmar que la práctica totalidad de las universidades españolas, tanto públicas como privadas, tienen suscritos acuerdos y convenios de colaboración con el Ministerio de Defensa.

Se pueden calificar estos convenios en cuatro categorías:

a) Unos primeros, para la realización de jornadas y actos de promoción del ideario de la defensa en la universidad.

b) Otros destinados a homologar formación militar a estudios universitarios y así conseguir reconocimiento a las titulaciones o estudios militares.

c) Los terceros, destinados a la realización de prácticas de universitarios civiles en centros de la defensa.

d) Y una cuarta categoría aparentemente de colaboración científica e investigación, que suelen encubrir ensayos hagiográficos y loas bastante discutibles desde el punto de vista científico de las hazañas guerreras, como es el caso actual del pretendido encumbramiento de los militares que participaron del desastre de Anual (pero sin la mínima crítica a lo que supuso ese conflicto militar y las graves responsabilidades del ejército español y los accionistas de las empresas mineras a los que sirvió) o Blas de Lezo hace un poco más, los tercios y otros acontecimientos de dudoso gusto.

He intentado consignar en un cuadro los principales convenios, por provincias (sería más largo de denominar cada universidad), que he encontrado (he de advertir que en lo que se refiere a Defensa, donde la opacidad es abrumadora, siempre hay que hablar de mínimos, dando por hecho que seguramente habrá más que o se me han pasado desapercibidos o

9. Al respecto tienen incluso una publicación en forma de fichas "La defensa compromiso cívico" que puede descargarse en [Libro_Educacion_Ciudadania.pdf \(defensa.gob.es\)](#)

10. Iberdrola "para el desarrollo de actividades de formación, investigación y difusión", de 13 de mayo de 2020; Gas natural con similar denominación de 30 de enero de 2017.

11. Con Indra, de 5 de enero de 2021, con CEOE de 16 de abril de 2021.

12. Con la Asociación de Periodistas Europeos de 27 de mayo de 2021, Fundación de Estudios Estratégicos, de 2 de febrero 2021; subvenciones directas y del Ministerio de Exteriores con Real Instituto Elcano.

13. La página del SAPROMIL detalla y enlaza la infinidad de convenios suscritos por Defensa con este fin.

están suficientemente bien camuflados para no ser detectados), referidos a los últimos años, y respecto de los ámbitos de prácticas académicas o actividades docentes, actos y eventos. Un cuadro que refleja un panorama desalentador, con al menos 101 convenios.

Existen además acuerdos para financiar diversas cátedras universitarias militares (Gutiérrez Mellado y cátedra extraordinaria de historia militar en la Complutense de Madrid, Centro Universitario de la Defensa y universidades de Alcalá o Zaragoza, etcétera).

COMENTARIO FINAL

Llama la atención la falta absoluta de pensamiento crítico y alternativo en estos actos y eventos de colaboración civil-militar. La marginación de la parte de cultura de la defensa que niega el militarismo no parece interesar. Lo que gana el militarismo con este empeño "colaboracionista" y acrítico del mundo universitario con su ideario es evidente y lo hemos analizado ya. Yo sigo preguntándome qué gana la universidad y qué gana el conocimiento con este desdichado encuentro.

Tabla 3. Convenios de Defensa con universidades por Comunidades Autónomas

Comunidad Autónoma	Ámbito: prácticas	Ámbito: Actos, eventos y actividades docentes
Andalucía	Almería (1), Córdoba (3), Huelva (1), Sevilla (4)	Cádiz (2), Córdoba (1), Granada (1), Jaén (1), Sevilla (5), Málaga (1),
Aragón	Zaragoza (1)	Zaragoza (5)
Asturias		Oviedo (1)
Canarias		Las Palmas de Gran Canaria (1), Tenerife (1)
Cantabria	Santander (1)	
Castilla-León	León (3), Salamanca (1), Valladolid (1)	Ávila (1), Burgos (1), León (1), Valladolid (1).
Castilla La Mancha	U. de Castilla La Mancha (1)	
Cataluña	Rovira i Virgili (1), Barcelona (1)	Barcelona (2)
Comunidad de Valencia	Alicante (1), Valencia (2)	Valencia (6)
Euskadi	Deusto (1)	Deusto (1), Universidad del País Vasco (1)
Extremadura	Universidad de Extremadura (2)	
Islas Baleares	Universidad de las Islas B. (1)	Universidad de las Islas B. (1)
Galicia	A Coruña (4)	A Coruña (3)
La Rioja		Logroño (2)
Madrid	Diversas universidades (12)	Diversas universidades (11)
Murcia	Murcia (4)	Murcia (1)
Navarra		Navarra (1)
UNED		UNED (2)
UIMP		UIMP (2)

Fuente: elaboración propia a partir de Rois Alonso (2021)



10. MILITARES EN LAS FERIAS EDUCATIVAS

Edgard Vega

*Todas las guerras acaban con un tratado de paz.
Más vale entonces
hacer la paz antes de empezar la guerra.*

Josep Manuel Delàs

“Las armas no educan, las armas matan” es el lema de la plataforma *Desmilitaritzem l'Educació* conformada por diversas entidades pacifistas, antimilitaristas, sindicatos de enseñanza, estudiantes y AMPAS, con la finalidad de mostrar su rechazo frente a la creciente militarización de espacios educativos tanto formales como no formales.

La campaña *Desmilitaritzem l'Educació* lleva desde el año 2008 analizando y denunciando la introducción del militarismo en la mente de niños/as y jóvenes. Su trayectoria de activismo e incidencia comienza en Cataluña¹⁴ con el rechazo a la presencia del ejército en el *Saló de l'Ensenyament* de Barcelona que buscaba reclutar jóvenes para las Fuerzas Armadas españolas. También han llevado a cabo acciones de impacto en la *Fira de Formació i Treball* de Lleida, en el *Espai d'Estudiant* en Valls, o la *Expojove* de Girona.

La lucha por desmilitarizar nuestras mentes se ha extendido al País Valencià. La participación desde el año 2017 de las Fuerzas Armadas en la *Expojove* de Valencia, ha puesto en marcha la campaña “Desmilitaritzem l'Educació, desmilitaritzem Expojove”¹⁵ reuniendo a más de 60 entidades del mundo educativo, sindical, vecinal y social valenciano que rechazan la normalización de las guerras y las violencias, causa y consecuencia de ese espíritu y mentes militarizadas que promueven una única vía para la resolución de conflictos: las armas.

¿DE QUÉ DAN CUENTA LOS EJÉRCITOS CUANDO ASISTEN A FERIAS U OTROS ESPACIOS EDUCATIVOS?

Evidentemente, nunca de las balas que disparan, tampoco de poner en cuestión una orden superior, aunque ésta implique la aniquilación del Otro/a. Por

el contrario, todos estos espacios son aprovechados con intencionalidad para presentar una imagen de las fuerzas armadas edulcorada que se vende bajo la fachada de la disciplina, la obediencia y la “ayuda” como principios provechosos para los niños/as y adolescentes.

La propaganda que la juventud recibe del Ministerio de Defensa es engañosa, puesto que desprende una imagen idílica de la vida militar sin dar lugar al pensamiento crítico sobre el papel de las fuerzas armadas en los conflictos bélicos. A los más pequeños se les presentan actividades como colorear carros de combate o completar yincanas que incluyen el tiro a la diana cuando bien sabido es que, dentro del ambiente militar, la diana siempre suele ser una persona.

Por otro lado, si atenemos a que, a finales del 2020, en el mundo se registraron 34 conflictos armados (Escuela de Cultura de Pau, 2021), veremos que muchos de ellos se tratan de conflictos longevos que siguen sin resolverse y que los medios militares poco o nada han hecho para “pacificar” el territorio. Además, si pensamos en guerras como la de Afganistán, Irak, Siria, Yemen; y otras guerras olvidadas, como las que ocurren en el Sahel Occidental; son las propias víctimas las que atestiguan que lejos de resolver los conflictos, el militarismo sólo los agrava. Y en ningún caso se informa rigurosamente de las consecuencias que se desprenden de las acciones militares.

Por otra parte, los ejércitos tampoco dan cuenta del desorbitado gasto militar mundial, que en 2020 se sitúa en casi 2 billones de dólares. Y en el caso de España en 21.623 millones de euros. Un despropósito que ni en el estado de emergencia por la Covid-19 ha hecho doblegar a nuestros gobiernos su decisión de destinar todos esos recursos, que preparan la guerra, a gastos sociales tan elementales y, hoy en día, más que necesarios. Gastos como son el fortalecimiento de nuestros sistemas sanitarios para hacer frente a la pandemia, o para mantenernos a salvo frente a otras emergencias globales como el cambio climático.¹⁶

Por todo ello, es necesario decir con claridad que el militarismo busca un lavado de imagen en espacios educativos como las ferias. Saben que no pueden dar respuestas convincentes sobre si es necesaria su existencia para cambiar el escenario descrito an-

14. Para más información visitar la web de la campaña: <http://desmilitaritzem.blog.pangea.org/>

15. Para más información de la campaña en el País Valencià: <https://www.mocvalencia.org/es/content/desmilitaritzem-leducaci%C3%B3-desmilitaritzem-expojove>

16. Ver infografía GDAMS: <http://centredelas.org/publicacions/infografia-gdams-per-a-la-guerra-res-defensem-la-gent-i-el-planeta/?lang=es>

teriormente y, por tanto, se marquetean. Y lo hacen como cualquier otra empresa lo haría. Lo hacen de la misma manera que cuando la British Petroleum da charlas en colegios sobre energías renovables. O como cuando Iberdrola y Endesa patrocinan eventos como la última COP25 en un evidente ejercicio de *greenwashing* para empresas contaminantes.

LA CULTURA DE DEFENSA Y HACER LA PAZ

La presencia del ejército en el sector educativo se enmarca en la pretensión de potenciar la eufemística "Cultura de Defensa" y "el espíritu militar" entre la juventud. Un proyecto que surge en 2015 tras la firma por parte de los ministerios de Defensa y Educación de un convenio para que el alumnado de primaria y secundaria se familiarizase con el papel de las Fuerzas Armadas y los conceptos de Seguridad y Defensa. Esta formación también incluye al profesorado para facilitarle conocimientos sobre aspectos básicos de Defensa y de impulsar la elaboración y difusión de materiales didácticos "orientados a la mejora de la Cultura de Defensa y de la conciencia de Defensa" (Ministerio de Defensa, 2015).

Con el cambio de gobierno en el Estado Español, la ministra de Defensa María Dolores de Cospedal reactivó el convenio tres años más tarde, propiciando que desde las Comunidades Autónomas se incluya la "Cultura de Defensa" en todos los proyectos educativos, programaciones del profesorado y hasta sea considerada dentro de la categoría de temas transversales.

Frente a este hecho, en Cataluña diversas entidades y sindicatos educativos consiguen la aprobación de la moción 55/XI celebrada en 2016 (Lafede.cat, 2016) por la Plataforma *Desmilitaritzem l'Educació*. La moción, supuso un paso histórico para un mundo sin violencia y la erradicación de la cultura de la guerra. Sin embargo, cinco años después de su aprobación, la aplicación efectiva de la moción no ha sido la deseada y, actualmente, se están haciendo intentos por conseguir acciones concretas por parte de los partidos que la aprobaron. Asimismo, en el marco del Día

Escolar de la NoViolencia se ha lanzado una campaña de Red de Centros Objetores (*Desmilitaritzem l'Educació*, 2021) promovida por plataforma *Desmilitaritzem l'Educació*. La campaña, que busca generar una red de centros educativos que declare estos espacios libres de armas, pretende dejar de normalizar la entrada de armas en las escuelas, un espacio que, se considera, tiene que ser defensor del valor de la paz y generador de pensamiento crítico.

La UNESCO en su carta constitucional de 1945 promulgó: "*puesto que las guerras nacen en la mente de las personas, es en la mente de las personas donde tienen que erigirse los valores de la paz*". Setenta y seis años después, esta afirmación no puede estar más de actualidad. La incorporación de la "cultura de Defensa" aunque, mejor dicho, cultura de la guerra (dejando de lado los eufemismos), hace que sigamos viviendo en el "*si vis pacem para bellum*" (si quieres la paz, prepárate para la guerra).

COMENTARIO FINAL

Precisamente, la campaña *Desmilitaritzem l'Educació* intenta concienciar sobre ese peligro; ya que las mentes militarizadas necesitan de un enemigo. Y una educación cuya enseñanza esté en armonía con las reglas violentas nos hará normalizar la violencia y justificar las guerras. Porque nos habrá educado para competir, para ganar o para conseguir objetivos que importan más que la relación con las otras personas. El preámbulo de la actual ley de Educación (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2020) se opone a todo ello al defender que se debe educar para "la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social "

Por tanto, más nos vale hacer la paz. Y más vale comenzar haciéndola en nuestros espacios educativos, propiciando la convivencia y el diálogo, y no la confrontación, fomentando el respeto y la resolución pacífica de los conflictos, para que la guerra jamás sea una opción.



11. MILITARIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Camino Simarro Ortiz

Los contenidos curriculares y el propio sistema educativo a menudo se han convertido en un escenario de disputa política e ideológica. Una muestra de esto son las constantes reformas de las leyes de educación o los sucesivos intentos del Ministerio de Defensa por articular acciones dirigidas a convencer a la sociedad española sobre la necesidad de la defensa, a través de instrumentos como el Plan Director de Cultura de Defensa aprobado en 2002 o el más reciente Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional de 2021.

Antes de profundizar en el tema que nos ocupa, resulta interesante realizar un matiz conceptual: entendemos por militarización el exceso o desproporción de la influencia militar; por tanto, cuando hablamos de militarización de la educación nos referimos al proceso por el cual el estamento militar penetra en los distintos espacios educativos y a cómo incide en ellos para introducir valores militares. Sin embargo, al hablar de militarización de los centros educativos, normalmente se hace referencia a la presencia de cuerpos militares o actores armados en estos espacios. El máximo exponente de la militarización de los centros educativos se da sobre todo en contextos de conflicto armado o sociedades altamente militarizadas, con el uso de centros educativos como lugares de reclutamiento y entrenamiento, como almacenes de armamento o incluso como cuarteles militares. Si bien este no sería el caso que nos ocupa, tampoco nos atreveríamos a afirmar que los centros educativos estén exentos de militarización.

A grandes rasgos, en el espacio educativo español podemos encontrar, de manera más o menos explícita, distintas vías de militarización, las cuales persiguen el objetivo de conseguir una mayor cercanía y aceptación de la profesión entre la población joven, mejorar la imagen pública de las Fuerzas Armadas (FAS) e incorporar valores, perspectivas e ideales propios del militarismo en el ámbito educativo.

DESARROLLO DE CONTENIDOS CURRICULARES ESPECÍFICOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE LA DEFENSA

Especialmente relevante resulta el énfasis puesto por el Ministerio de Defensa para incluir una perspectiva

militarista en el currículum educativo de los distintos niveles de la educación formal mediante el desarrollo de contenidos específicos diseñados para mejorar la aceptación de la cultura militar y la cultura de la defensa en nuestra sociedad. Podemos citar varios ejemplos:

En 2007, la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE) impulsó un libro de texto para la asignatura "Educación para la Ciudadanía", titulado "La defensa, compromiso cívico y solidario al servicio de la paz", subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia y editado por el Ministerio de Defensa. Esta publicación iba dirigida al alumnado desde el tercer ciclo de primaria hasta el bachillerato.

En 2011 el Ministerio de Defensa, a través del Instituto Español de Estudios Estratégicos, publicó otro documento titulado "Las fuerzas armadas en defensa de la paz y la seguridad. Libro de apoyo para docentes del sistema educativo español".

Iniciado en 2015, en 2018 se publicó el proyecto "Conocimiento de la Seguridad y la Defensa en los centros educativos. Materiales curriculares (Educación Primaria)" elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto al Ministerio de Defensa con el fin de "promover el conocimiento y sensibilización de los jóvenes escolares sobre los temas relacionados con la paz, la seguridad y la defensa" y difundir "la cultura de defensa y los valores asociados a ella".

Por último, el ejemplo más reciente: tanto la Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional, que destina su artículo 5 a la promoción de la "Cultura de Seguridad Nacional", como la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017, señalan el fomento de la cultura de Seguridad Nacional como una de las prioridades de actuación; por lo que en 2021 se impulsa el Plan Integral de Cultura de Seguridad Nacional (Orden PCM/575/2021, de 8 de junio de 2021). Dicho plan señala específicamente a las comunidades educativas como unas de las principales "comunidades de referencia" sobre las cuales incidir; y entre las líneas de acción, la primera va dirigida a la formación "para lograr una percepción correcta y fundamentada sobre la Seguridad Nacional" fomentando la inclusión de contenidos "dirigidos a la adquisición de un conocimiento amplio sobre la seguridad humana y sobre

las diferentes herramientas de las que dispone el Estado para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía" en los currículos desde la Educación Primaria hasta los de la Educación Superior Universitaria.

Cabe evidenciar las tergiversaciones lingüísticas y los paralelismos que pueden generar confusión, como el uso de la expresión "Cultura de Defensa" o "Cultura de Seguridad Nacional" como asimilación a la expresión "cultura de paz"; o el discurso en torno al paradigma de la seguridad (Seguridad Militar vs Seguridad Humana). Asimismo, en los ejemplos anteriores se asocian continuamente los conceptos de defensa, seguridad y paz, pero siempre desde una aproximación militarista que poco o nada tiene que ver con la perspectiva que aporta la cultura y la educación para la paz.

OFERTA DE ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS AL CURRÍCULUM EDUCATIVO

Al margen de los contenidos curriculares, encontramos otro abanico de oportunidades que el estamento militar utiliza para adentrarse en el espacio educativo como por ejemplo, la celebración del Día de la Paz o del Día Escolar de la NoViolencia y la Paz, conmemoraciones que lamentablemente se aprovechan para organizar visitas a las bases militares o realizar exhibiciones militares dirigidas al público escolar; o los concursos de distintas disciplinas artísticas organizados bajo las convocatorias de los "Premios Ejército" por el Ministerio de Defensa.

Cabe destacar el concurso literario escolar impulsado por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa dirigido a quienes cursan 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y F. P. de Grado Medio, titulado "Carta a un militar". Quienes participan en este concurso deben escribir una carta a un militar anónimo "destacando de alguna manera el papel relevante que tuvieron las diferentes actuaciones de las Fuerzas Armadas", según el tema propuesto en cada edición.

En la edición de 2020, el lema de este concurso fue "Misión: Salvar Vidas. La Operación Balmis contra la Covid-19". Sin duda, un intento de contribuir a proyectar una imagen social más amable del oficio militar.

Otro aspecto que cabe destacar en el análisis de la militarización del espacio educativo es el lenguaje

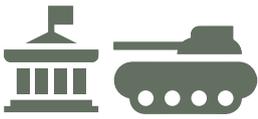
militarista utilizado en este tipo de actividades. Por ejemplo, en el dossier repartido al alumnado para su participación en el concurso, se definen las 4 líneas de actuación de las FAS "en su *batalla contra* la Covid-19", o "la clave en la *lucha contra un enemigo invisible*" (énfasis añadido).

Como decíamos, uno de los principales objetivos del Estado es inculcar la necesidad de la Defensa Nacional a su población y conseguir una buena aceptación, tanto de las FAS como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y los Servicios de Inteligencia. Por ejemplo, está de actualidad ver cuerpos de seguridad uniformados y armados en el entorno de los colegios, regulando el tráfico en las rutas de acceso a estos, o dentro de ellos impartiendo sesiones educativas de temática variada: de educación vial, sobre la seguridad en internet, sobre acoso o *bullying* o incluso sobre cultura de paz y resolución de conflictos.

COMENTARIO FINAL

Esta presencia cotidiana de armas capta la atención de niñas y niños, quienes asumen la cultura de la violencia que transmite la posesión del arma como algo cotidiano. Esta imagen puede verse reflejada fácilmente incluso en el juego simbólico espontáneo infantil en el que las armas aparecen recurrentemente. Por esto, cabe cuestionarse como sociedad qué valores y actitudes estamos transmitiendo, ¿qué tipo de relaciones humanas se están fomentando así desde la comunidad y desde los propios centros educativos? Más allá de que las policías locales lleven armas para realizar algunas de sus tareas, parece que las funciones y temáticas que se señalan aquí no precisan de personal armado para su correcto desempeño. Como comunidad educativa, y desde los propios centros educativos, deberíamos ser capaces de reflexionar sobre estos aspectos y quizá plantear alternativas, en busca de aportar una mayor coherencia entre discurso y acción.

La cultura de paz está basada en la promoción de valores como la dignidad humana, la justicia, el diálogo, la cooperación o la solidaridad y también el rechazo de la violencia en cualquiera de sus expresiones. Y para ello, es imprescindible desvelar aquellos mecanismos que, de forma más o menos explícita, alimentan una cultura de violencia desde la cotidianidad en los espacios educativos. Las armas no pueden formar parte de la educación en una sociedad que quiere ser pacífica.



12. RUEDA DE VIOLENCIA Y MILITARIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Anna Montull Garcia

Actualmente, 4.600 millones de personas en todo el mundo son usuarias activas de Internet, es decir, el 59,5% de la población global (Statista, 2021). De estas, más de 3600 millones utilizan las redes sociales y lo hacen una media de 144 minutos al día (Statista 2021b). Con un indiscutible poder de influencia y capacidad de penetración social, las redes sociales han revolucionado nuestra forma de pensar, producir y consumir información, noticias y vidas. Allí se encuentra la última actualidad filtrada según los propios intereses; un menú a la carta que es elaborado por un oligopolio que actúa bajo un marco regulatorio prácticamente nulo.¹⁷

Operando dentro del actual capitalismo de la vigilancia (Zuboff, 2020) en una versión digital posmoderna del mundo de 1984 de Orwell, las redes sociales acceden a nuestras experiencias de navegación y llegan a conocer nuestra ideología, *hobbies* y preferencias, que se traducen en datos predictores de comportamiento que se convertirán a su vez en productos que serán usados o vendidos según convenga. Tristan Harris, uno de los muchos desertores de Silicon Valley, afirma que "si tú no pagas por el producto, tú eres el producto" (Orlowski, 2020). Con el máximo objetivo de captar la atención, se despliegan métodos varios: publicidad dirigida, desinformación, noticias falsas, viralización del espectáculo e incluso perfiles falsos o *bots*. En la era de la *posverdad*, la verdad es lo de menos. Los algoritmos, entrenados para favorecer el filtrado social, crean cámaras de resonancia o burbujas sociales que sesgan completamente la realidad del usuario: reducen la diversidad y puntos de vista, refuerzan las creencias preexistentes y acentúan un "nosotros" vs. "ellos". Así, el poder opaco de este feudalismo digital acaba siendo terreno fértil para normalizar, diseminar y agudizar nuestra ya enquistada cultura patriarcal violenta y militarizada, que va desde la discriminación y el discurso del odio hasta la polarización para

acabar en la deshumanización. Estas redes sociales no neutrales son capaces de moldear nuestros pensamientos y creencias hasta el punto de reprogramar nuestras mentes. En este sentido, la socióloga Soshana Zuboff afirma que "a través de las redes sociales podemos afectar la conducta y las emociones del mundo real a nivel mundial sin despertar la consciencia del usuario" (Orlowski, 2020).

VIOLENCIA Y POLARIZACIÓN

En el Estado español, las instituciones y clase política, los cuerpos de seguridad y los medios de comunicación han sabido aprovechar las posibilidades que les brindan estas plataformas para amplificar sus relatos y penetrar en las opiniones y conductas de la población. Si bien un 67% de los internautas españoles que se informan a través de las redes sociales manifiestan estar alarmados por la desinformación que circula por estas plataformas, esto no ha impedido que ciertos discursos hayan conseguido penetrar en amplios espacios sociales (Vara Miguel, 2021). La violencia ya presente en el espacio físico aumenta al pasar por las redes y retorna al mundo físico de forma multiplicada.¹⁸ La pandemia o el Referéndum catalán son dos casos ilustrativos de cómo las redes son un espacio ideal para normalizar la cultura de la violencia y el paradigma militar-patriarcal.

Bajo la llamada "guerra contra el coronavirus", la pandemia ha sido narrada desde el motivo bélico. Desde el anuncio de esta guerra-ficción por parte de la administración, se llamaba a los ciudadanos a ser soldados y a permanecer unidos contra el enemigo. Se securitizó una cuestión propiamente sanitaria y se trató desde el paradigma de la seguridad militar, naturalizando y normalizando un lenguaje y contexto de guerra que acabamos por interiorizar. Legitimados por la institución, los cuerpos de seguridad adquirieron inmediatamente más presencia en el espacio público y en las redes, donde sus cuentas aumentaron su actividad, visibilidad y alcance. Por otro lado, la extrema derecha aprovechó para lanzar campañas digitales contra la población migrada, refugiada o racializada, chivo expiatorio de este conflicto. Al prin-

17. A nivel de la UE, se han impuesto sanciones multimillonarias a algunos de los magnates de las plataformas digitales para frenar sus prácticas abusivas y está desarrollando la "Ley de Servicios Digitales: para un entorno online seguro y responsable" que aplicaría también para las redes sociales. Más información en: <https://bit.ly/2ZklYoy>

18. En contexto de elecciones, partidos como Vox han difundido campañas racistas a *targets* concretos para alimentar el discurso anti-migratorio y conseguir votos. Asimismo, se sabe que partidos de todo el espectro político han comprado *bots* para desviar o focalizar la atención hacia determinados temas de la agenda pública, aumentar su popularidad o ganar debates *online*.

cipio, hubo una gran criminalización de la población de origen chino y asiático a través de noticias falsas.¹⁹ Incluso cuando éstas fueron desmentidas, el relato que permanecía en el imaginario colectivo era el de la noticia falsa, pues éstas se difunden seis veces más rápido y se comparten un 70% más que las noticias veraces (Kleinman, 2018).

La violencia digital también se manifestó abiertamente durante el Referéndum catalán. El viralizado vídeo de "A por ellos, oé",²⁰ cuyo mensaje representó simbólicamente un grito a la guerra y una declaración de intenciones, se convirtió en el primer *Trending Topic* en Barcelona, segundo en el Estado español y tercero en todo el mundo. Del 24 de septiembre al 1 de octubre de 2017, se generaron casi 12 millones de *tweets* publicados por más de 1,4 millones de usuarios únicos, con un alcance de 58.000 millones de impresiones.²¹ Durante este período y en especial durante la jornada del Referéndum, simpatizantes, políticos y medios de comunicación de todas las posiciones publicaron o compartieron imágenes o noticias falsas que se viralizaron y aumentaron la polarización de los relatos – probablemente muchos usuarios lo hicieron sin saberlo, pues en las redes la confianza en la burbuja y la urgencia del *click* priman por encima de la verificación de la información. Entre los *hashtags* más utilizados estaba el #APorEllos,²² alentando de nuevo a la viralización de la confrontación mediante este recurso, que amplía el alcance y aglutina determinados perfiles bajo un mismo motivo. No es de extrañar que las cuentas de Twitter más mencionadas durante ese período fueran figuras polarizadas distintivas de ambos lados.²³ Este campo de batalla digital fue intensificado por la aparición de *bots* o perfiles falsos. Finalmente, se llevó a cabo una operación de desconexión de la red en muchos puntos de Cataluña, que parecería haber registrado el primer episodio en la UE de un corte de internet por motivos políticos en un país miembro. Organizaciones de defensa de los derechos digitales como *Internet Sans Frontières*

lo denunciaron, así como también el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que recordó que todas las medidas destinadas a bloquear o interrumpir intencionalmente el acceso a la información online o su difusión suponen una violación de la legislación internacional en materia de derechos humanos.²⁴ En cuanto a las vivencias del *Proces* en las redes por parte de la población, una encuesta del ICIP apunta que la percepción de agresión al hablar sobre el *Proces* aumentaba en espacios de relación no directos: en las redes sociales, llegaba al 22% (ICIP, 2020) En la misma línea, los encuestados percibían las redes sociales como un entorno poco propicio para el diálogo social, con un 76% poco o nada dispuesto al diálogo.

COMENTARIO FINAL

Esta rueda de la violencia e (in)comunicación situada en las redes sociales no puede cortarse sin un cambio de paradigma social y digital. Compañías como Twitter o Facebook han empezado a combatir la discriminación y el discurso de odio a través de programas de detección y eliminación de dichos contenidos. Sin embargo, que la actual regularización ética de estas plataformas sea monopolizada por los mismos que necesitan monetizarlas no solo no es garante de nada –más sabiendo que dichos discursos siguen reproduciéndose– sino que se aleja de toda lógica democrática. Crear regulación desde las instituciones parecería una opción más democrática que la actual. Aún así, también despierta dilemas el hecho de que pueda conducir a una regulación de doble filo que permita censurar la libertad de expresión y condenar más fácilmente a la disidencia. Por su lado, propuestas de base alternativas abogan por un cambio completo de paradigma hacia la democratización y gobernanza ciudadana de los datos (Balestrini, 2021). A nivel intergubernamental, la UNESCO está trabajando en una Recomendación Mundial sobre la Ética de la Inteligencia Artificial cuyo objetivo es afianzar un mundo digital seguro y alineado con los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación (UNESCO, 2021). No obstante, medidas intergubernamentales no vinculantes como ésta pueden servir de guía referente, pero deben traducirse necesariamente en leyes europeas o estatales para adquirir un valor vinculante. El escenario es complejo, pero no por ello irresoluble.²⁵ Las redes sociales en sí no son el problema sino el uso que los humanos hacemos con ellas, de ellas y en ellas. Los entrenamientos de algoritmos desarrollados por visiones masculinas, blancas y occidentales que traducen estos sesgos al mundo digital, la filtración y selección de contenidos que nos clasifican y

19. Varios grupos asiáticos de la península lanzaron la campaña "No soy un virus", pero esto no impidió a partidos, movimientos políticos de extrema derecha y medios de comunicación conservadores seguir criminalizando a este colectivo. Más información en el informe del *Observatori sense tòpics*. Disponible en: <https://sensetopics.org/es/>. Los denominados "temporeros", o los menores no acompañados, fueron colectivos que tampoco se libraron de las agresiones en las redes.

20. Vídeo con el que una congregación de personas despedía a los guardias civiles de Huelva destinados a Catalunya en motivo del Referéndum. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=pZlFvy-_L0c

21. Durante ese período, se generaron más de 11,8 millones de mensajes en Twitter en relación con el proceso de autodeterminación, 5,95 millones de los cuales se produjeron el mismo 1 de octubre. Datos extraídos de Cool Tabs. Disponible en: <https://blog.cool-tabs.com/es/referendum-cataluna-lo-en-twitter/>

22. El hashtag "#APorEllos" se posicionaba a continuación de los hashtags #10Oct, #CatalanReferendum y #Catalonia.

23. Entre las figuras más mencionadas, se encontraban los Mossos d'Esquadra (@mossos) con 269.600 menciones, Julian Assange (@JulianAssange) con 250.000 menciones y Carles Puigdemont (@KRLS) con 131.000, contrapuestas con las menciones a Guardia Civil (@guardiacivil) y la Policía Nacional (@policia).

24. Más información en: <https://www.elsaltodiario.com/cataluna/apagar-red-control-internet-referendum-catalunya>

25. Nuevas disciplinas como la Antropología Digital están actualmente buscando entender y dar respuesta a los riesgos que trae consigo la revolución digital.

empaquetan en burbujas sociales, la circulación descontrolada de las noticias falsas o el lenguaje de odio y la discriminación en las redes son elementos que pueden erradicarse. Sin duda, esto empieza por una desmilitarización cultural y estructural de nuestras mentes y sociedades, pero debe acompañarse de una

regularización que frene la impunidad del poder privado tecnológico e inste a repensar las redes sociales desde su potencial para impactar positivamente en la vida de las personas. El mundo digital no necesita otras herramientas, sino usarlas desde y de otra manera.



LA MILITARIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS

13. LA MILITARIZACIÓN DE ANDALUCÍA

Diego Checa Hidalgo

Andalucía es una de las regiones más militarizadas en el Estado, siendo la segunda comunidad autónoma con el mayor número de efectivos de las Fuerzas Armadas españolas y contando en su territorio con una amplia presencia militar de fuerzas extranjeras de manera permanente.

A partir de los datos publicados por el Ministerio de Defensa y recogidos en la base de datos de Fuerzas Armadas del Centro Delàs (Centre Delàs, 2021), el personal militar desplegado en la Comunidad Autónoma de Andalucía suma 24.121 efectivos en el año 2020. Esta cifra supone una ligera reducción de efectivos con respecto al año anterior, con 89 menos, y continúa la tendencia descendente iniciada en 2011 cuando ese despliegue de pie de fuerza alcanzó la cifra de 27.861 efectivos. Su distribución por provincias es bastante desigual, puesto que entre Cádiz (10.806) y Sevilla (4.783) suman la mayoría del personal de las fuerzas armadas españolas en la región andaluza, mientras que en Huelva (74) o Jaén (28) su presencia es simplemente testimonial.

A la presencia de las Fuerzas Armadas del Estado español se suman las unidades que tienen estacionadas EEUU y Reino Unido en bases militares en la región

o en sus inmediatas inmediaciones, y que tienen un importante impacto sobre la población y el territorio andaluz. Así, EEUU tiene 2.800 efectivos militares desplegados en la Base Naval de Rota (Naval Station Rota Public Affairs Office, n.d.): y hasta 2.200 efectivos en la Base Aérea de Morón.²⁶ Además, Reino Unido con la actividad de los 600 efectivos de sus Fuerzas Armadas terrestres, aéreas y marítimas en Gibraltar (Ministerio de Defensa de Reino Unido, n.d.), tiene un impacto muy significativo en Andalucía, especialmente sobre la población de la bahía de Algeciras y su medio ambiente. Allí no solamente está desplegado el Regimiento Real de Gibraltar, sino que existe una polémica estación de parada de submarinos que ha contado con la presencia de sumergibles nucleares para su reparación.

PRESENCIA MILITAR EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

Cádiz y Sevilla son las provincias más militarizadas de la región andaluza. La primera cuenta con el mayor pie de fuerza de la comunidad superando los 10.000 efectivos. Uno de los espacios más militarizados de la provincia es el municipio de San Fernando, donde se ubica el Acuartelamiento de Camposoto que aloja al Regimiento de Artillería de Costa nº 4 y el Centro de Formación de Tropa nº 2. También se encuentra allí parte de la Fuerza de Infantería de Marina, con el Cuartel General de Infantería de Marina, el Tercio de

26. Acuerdo militar firmado entre Estados Unidos y el Estado español: <https://es.usembassy.gov/embassy-consulates/madrid/sections-offices/office-defense-cooperation/agreement-defense-cooperation/>

Armada y el Tercio del Sur, y el Real Instituto y Observatorio de la Armada. Otro es el área de Rota, la base marítima de uso conjunto hispano-estadounidense donde la Armada española ubica el Cuartel General de la Flota y donde están estacionados buques y marineros de las Fuerzas de Combate de Superficie, junto a varias flotillas de aeronaves con su personal. En ambos espacios la militarización del territorio se manifiesta claramente puesto que la población se ve excluida del acceso y uso de amplios espacios costeros sobre los que se han construido las instalaciones militares o se realizan regularmente maniobras y entrenamientos. Además, la ciudad de Cádiz cuenta con la Estación Naval de Puntales, el Arsenal de la Carraca y el Instituto Hidrográfico de la Marina, mientras que en la provincia también aparecen efectivos de la Fuerza de Acción Marítima y espacios militarizados como la Comandancia Naval de Algeciras o el Campo de Adiestramiento en la Sierra del Retín cerca de Barbate. Por su parte, el Ejército del Aire mantiene el Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 en el Acuartelamiento Aéreo Alcalá de los Gazules.

En Sevilla, la presencia de efectivos es menor que en Cádiz, con una cifra que no alcanza los 5.000, pero existe un mayor número de unidades militares terrestres y aéreas sobre la provincia. Así, el Ejército de Tierra sitúa en la Base El Copero de Dos Hermanas al Regimiento de Transmisiones nº 32, al Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74 y al Batallón de Helicópteros de Maniobra IV, y cuenta con la Agrupación de Apoyo Logístico nº 21 en el Acuartelamiento Torreblanca en Sevilla. A esta presencia del Ejército en la ciudad se suma el Acuartelamiento de La Borbolla, que alberga la Segunda Subinspección General del Ejército (Sur) y el Centro de Historia y Cultura Militar, y la existencia del Cuartel General de la Fuerza Terrestre en la ilustre Plaza de España. Por su parte, el Ejército del Aire también cuenta con una importante presencia en la ciudad de Sevilla, con instalaciones militares en el Aeropuerto de San Pablo y, sobre todo, en el Acuartelamiento Aéreo de Tablada, que contiene unidades como el Grupo Móvil de Control Aéreo y la Maestranza Aérea de Sevilla. La Armada también tiene espacios militarizados en la ciudad como la Comandancia Naval y el Museo Marítimo de la Torre del Oro. Más allá de la ciudad, la militarización alcanza otras zonas de la provincia sevillana como Morón de la Frontera, donde está localizada la base aérea de uso conjunto hispano-estadounidense. Allí el Ejército del Aire tiene instalada el Ala 11, el Segundo Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo, el Radar S3TSR del Centro de Observación y Vigilancia Espacial (COVE) y el II Batallón de Intervención en Emergencias de la UME, junto a las fuerzas de Estados Unidos. Además, en el Acuartelamiento Aéreo de Constantina se encuentra el Escuadrón de Vigilancia Aérea nº3.

Por su parte, las provincias de Almería, Córdoba, Granada y Málaga presentan una menor militarización, aunque las Fuerzas Armadas españolas mantienen desplegadas diferentes unidades sobre su territorio. Así, la provincia de Córdoba cuenta con 3.321 efectivos estacionados principalmente en la base militar de Cerro Muriano, donde se encuentra la Brigada 'Guzmán el Bueno' X del Ejército de Tierra, y también en el Parque y Centro de Mantenimiento de Vehículos Ruedas Nº 2 en Palma del Río. Recientemente, el Ministerio de Defensa ha decidido añadir la instalación de la futura base logística del Ejército de Tierra 'General de Ejército Javier Varela' en el municipio de Córdoba (Ministerio de Defensa, 2021).

En Almería, la capital cuenta con un espacio militarizado como es la Comandancia Naval, cerca del puerto, aunque es en la Base Álvarez Sotomayor de Viator, que aloja la Brigada 'Rey Alfonso XIII' II de la Legión, donde se ubican el grueso de los 2.728 efectivos desplegados en la provincia. Por su parte, en la de Granada existen 1.248 efectivos de las fuerzas armadas repartidos entre la base aérea de Armilla, que aloja el Ala 78 del Ejército del Aire, y el Acuartelamiento Aéreo de Motril, donde está ubicado el Escuadrón de Vigilancia Aérea nº9. En la capital se encuentran el Mando de Adiestramiento y Doctrina en dos acuartelamientos, Capitanía General y La Merced, y varias unidades de la Agrupación de Apoyo Logístico nº21 están en el Acuartelamiento Cervantes. Mientras, Málaga cuenta con 1.133 efectivos, perteneciendo la mayoría a la Brigada 'Rey Alfonso XIII' II de la Legión estacionada en el Acuartelamiento Montejaque de Ronda. Otros espacios militarizados son la base aérea, situada junto al aeropuerto de la capital, y la Comandancia Naval. Finalmente, las provincias andaluzas que presentan un menor grado de militarización son Huelva y Jaén, con poco más de 100 efectivos de las fuerzas armadas desplegados en ellas, y donde el principal espacio militarizado es la Comandancia Naval de la ciudad onubense.

COMENTARIO FINAL

La militarización de Andalucía se completa con una infraestructura industrial que alimenta el ciclo de la guerra mediante el desarrollo y la fabricación de armamento y maquinaria militar en muchas zonas de la región. Así, destacan los astilleros de Navantia, en la Bahía de Cádiz, que elaboran buques y sistemas para las armadas, la producción aeronáutica de Airbus en Sevilla o la fábrica de municiones de MSM en Granada. Sin olvidar proyectos como del Centro de Ensayos para Sistemas No Tripulados, auspiciado por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que pretenden ubicar en Huelva unas instalaciones para el desarrollo de armas autónomas de última generación.



14. EDUCACIÓN, PUERTOS Y ENTORNO NATURAL MILITARIZADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ

Davi Montesinos

La militarización en el País Valencià, como en el resto del territorio, se hace con la extensión y promoción de funciones, valores y actitudes militares en los diversos ámbitos de la vida civil. Entre estos valores militares podemos mencionar algunos como el honor, la disciplina o el servicio incondicional a la patria, incluso hasta la muerte.²⁷ Pero, también se infiltran otros valores menos humanizadores, y que a menudo se nos ocultan, como la jerarquización, la disciplina extrema, el autoritarismo, la obediencia acrítica y ciega dentro de la cadena de mando; la sumisión y el conformismo; la combatividad y la agresividad; la recurrente idea de "el enemigo" y la victoria sobre el enemigo (piedra angular del militarismo), la xenofobia y el control social. El valor de la patria y la exaltación patriótica, a veces, puede ir en detrimento de la vida de las personas. Se valora la patria, pero no a los compatriotas o a las personas de otras patrias.

Los militares están acostumbrados a conquistar territorios y, en este sentido, el territorio civil no está exento de estas incursiones. Por eso, en este apartado del informe, sin voluntad o pretensión de hacer un análisis exhaustivo y completo, mencionaremos solo algunas de las luchas sociales y acciones directas no violentas realizadas en varios ámbitos para desmantelar la militarización del País Valencià.

ESPACIOS MILITARIZADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ

1. ESPACIOS EDUCATIVOS

En la educación primaria y secundaria se intenta que los alumnos naturalicen, desde la niñez y la adolescencia, los valores y actitudes militares. Estas visitas también tienen vocación de futuro reclutamiento. A menudo se presenta una visión edulcorada de los ejércitos, con imágenes sesgadas de "Misiones de Paz", "Salvar vidas" o "construir un mundo mejor". También captan la atención de los niños/se con gincanas deportivas, como en el caso de Expojove.

27. Las órdenes se ejecutan desde instancias jerárquicas superiores que involucran sacrificios personales, incluso, en la escala superior, "dar la vida".

Para promocionar la Cultura de Defensa, el Ministerio de Defensa tiene un amplio programa que también se desarrolla, mediante las oficinas de comunicación territorial, en tierras valencianas y que, de numerosas maneras,²⁸ se permea al ámbito educativo. Destacamos, entre otras actividades, las visitas escolares, los premios Defensa y los convenios de colaboración con las Universidades, como se ha analizado en capítulos anteriores.

Respecto a la militarización en el ámbito escolar, el proceso es doble. Por un lado, los militares hacen "visitas didácticas" en los centros escolares y, por otro lado, los centros escolares visitan (Ejército de Tierra, 2015a) las instalaciones o centros militares como el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad en València, la base de la UME en Bétera y el Museo Histórico Militar en València.

Se hacen visitas escolares en la base de la OTAN en Bétera donde se dice, sin escrúpulos, entre otras cosas, que la OTAN es una institución política que promueve valores democráticos y la resolución pacífica de los conflictos (Ejército de Tierra, 2015b), a pesar de que es una entidad militar al servicio de los intereses de los EEUU y de los países que forman parte y son aliados. También se han hecho visitas escolares (Ministerio de Defensa, 2009) al Tercer Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM III) ubicado en las instalaciones que la UME tiene en la Base Militar Jaime I, en el término municipal de Bétera (València).

En cuanto a las visitas de militares en centros educativos, por ejemplo, fue noticia (Levante, 2009) que en 2019 una profesora de un colegio de Almenara (Castellón), en coherencia con sus valores de paz y respeto, se negó a que su clase participara en una actividad militar organizada por la Unidad de Transmisiones y de Enfermería del Ejército con base en Manises.

Por otro lado, el *Museo Histórico Militar de València* (2019-2020), situado en la Alameda, invita los centros escolares a las actividades didácticas que tienen preparadas. Este museo pertenece al *Centro de Historia y Cultura Militar Centro* (Valencia) junto con el *Archivo Intermedio Militar Centro* y la *Biblioteca Histórica Militar de València*.

28. Actividades con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas y el Día de la Fiesta Nacional; Premios de Defensa, Premios del Ejército y la Armada y otros premios; Subvenciones para promover la cultura de la defensa; Cursos, seminarios, conferencias, mesas redondas y conferencias; Exposiciones, concursos de pintura, fotografía, etc.; Juramento de bandera del personal civil; Conciertos de Música Militar; Visitas a unidades, centros y cuerpos militares; Celebración de aniversarios; Recreaciones históricas y convenios de colaboración.

Dirigido por la *Dirección de Reclutamiento y Enseñanza Militar*, también se ha desarrollado en las tres provincias valencianas la 8.ª edición del concurso *Carta un militar español* bajo el título "Misión: salvar vidas", dirigida a los alumnos de 4.º de ESO, primero y segundo de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Mediano de todos los centros docentes en el ámbito nacional y centros españoles al extranjero.

Esta edición, dedicada a la *Operación Balmis*, pretende visibilizar entre el alumnado la tarea que han desarrollado las Fuerzas Armadas durante la pandemia y enaltecerlos como héroes. Resulta curioso que, concursos y premios similares no se hayan implementado desde el Ministerio de Sanidad para reconocer la tarea de los médicos, enfermeros y auxiliares de enfermería, o desde el Ministerio de Educación para reconocer la tarea de todos los docentes en tiempos de pandemia, entre otros muchos Ministerios.

Hay multitud de convenios firmados por el Ministerio de Defensa con las universidades del País Valencià. Por ejemplo, con la *Universitat de València* para realizar prácticas externas en el Centro de Historia y cultura militar (València) (Universitat de Valencia, 2020) o para la realización de actividades docentes, de investigación, de cooperación al desarrollo y de cualquier otro ámbito de interés mutuo (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2021), o para la realización de prácticas tuteladas en unidades del Ejército del Aire por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de la Universidad Politécnica de València Valencia (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2014). O el Convenio entre el Ministerio de Defensa, lo Centro de Formación OASI y la Universidad de Alicante, para la realización de actividades para el desarrollo de un sistema integral de ayuda para la formación de habilidades y aptitudes en el ámbito de la seguridad y defensa militar y policial (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2018).

2. ESPACIOS COMERCIALES: EL PUERTO DE SAGUNTO

Al hilo de la campaña "la guerra empieza aquí" de los últimos años, varios grupos ecopacifistas y de la sociedad civil (Acción Ecologista Agró, MOC-València, plataformas ciudadanas de Sagunto y el Centre Delàs) han realizado actos de protesta, presión mediática y de incidencia política en el Puerto de Sagunto y en Sagunto para pedir una total transparencia al gobierno español a fin de saber si los barcos de la naviera saudí *Bahri* que atracan en el puerto transportan/cargan material de guerra para ser utilizadas por la coalición liderada por Arabia Saudí contra la población yemení. También para rechazar que el gobierno ofreciera Sagunto como puerto seguro para el tráfico de material de guerra. De forma similar, varios grupos

de la sociedad civil han rechazado los barcos de esta naviera en los puertos de Bilbao y Santander.

3. ESPACIOS NATURALES: LA SIERRA DE AITANA

La militarización también afecta en los espacios naturales. A veces, se hacen pruebas de armamento y maniobras militares con un impacto destructivo y contaminando el medio ambiente. Una de las luchas históricas, 17 años hasta ahora, para desmilitarizar los espacios naturales tiene lugar en la Sierra de Aitana. En la cumbre de la sierra se encuentra el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5 (EVA 5) y el Acuartelamiento Aéreo Aitana (Alcoy-Alicante).

Utilizados por el Ministerio de Defensa como punto geoestratégico, los radares allí ubicados sirven para controlar la navegación marítima y aérea del Oriente Medio y de parte del Magreb, así como el estrecho de Gibraltar y el tráfico en las Islas. Según indicó Xusa García (Romero, 2021), miembro del Ateneo Cultural El Panical de Alcoy, hay una vinculación directa del EVA número 5 con conflictos como el de Palestina, Siria o Afganistán: "Es evidente que, a pesar de que utilicen como argumento el uso cívico de los radares, el control que se hace desde Aitana es secreto, depende de Defensa, quien es cómplice de estas ofensivas".

Según la directiva de hábitats naturales 92/43/CEE del Consejo de la Unión Europea, la Sierra de Aitana es considerada Lugar de Interés Comunitario (LIC) junto con la Serrella y el Puig Campana, y cuenta con tres micro reservas de flora. Allí se encuentran especies vegetales en peligro de extinción, propias de territorios elevados o del norte de la península Ibérica, como la corona de rey (*Saxifraga longifolia*) o los tejos (*Taxus Baccata*).

COMENTARIO FINAL

Bajo el lema "Ni un palmo de sierra para la guerra", los colectivos, entidades y activistas siguen reclamando el desmantelamiento de la base de radares que el ejército de aviación español tiene en la cumbre, para conseguir una sierra "desmilitarizada, protegida medioambientalmente y al servicio de la paz".

En definitiva, habrá que seguir resistiendo en los diversos ámbitos de la sociedad civil, luchando y reclamando la desmilitarización a los espacios educativos, comerciales y naturales. Asimismo, avanzar en la conciencia de que todos los habitantes del planeta tierra somos una sola familia humana y consolidar una cultura local y universal donde no tenga cabida el uso de la violencia y de las armas en la transformación de los conflictos. Cómo reafirmaba continuamente un valenciano pacifista, Vicent Martínez Guzmán: "Nosotros los pacifistas somos los realistas".



15. LA MILITARIZACIÓN EN CATALUNYA

M^a Gabriela Serra

Las décadas de los 80 y 90 abrieron un período importante para la transformación de las Fuerzas Armadas españolas. A partir de la reforma de la *Ley Orgánica de Criterios Básicos de Defensa Nacional y Organización Militar* aprobada en enero de 1984, se impondrán numerosos cambios que afectarán a la orientación, presencia, organización, dotación y equipamiento militares. A continuación se aborda la presencia militar en Catalunya fruto de esas nuevas políticas de defensa.

EFFECTIVOS E INSTALACIONES MILITARES EN LAS PROVINCIAS CATALANAS

La provincia de **Tarragona** cuenta con una presencia militar española mínima. Sin embargo el puerto de la ciudad ha sido utilizado por naves militares en más de una ocasión: la escala en el 2010 de un buque de guerra norteamericano que participó en la guerra contra Irak; la presencia del portaaviones *Juan Carlos I* en el 2018 y, la del buque militar español *Toralla* en junio del 2021. Estas presencias militares siempre han sido contestadas por la organización *Tarragona Patrimoni de Pau* que lograron la aprobación de un acuerdo del Pleno Municipal impidiendo la presencia de buques y embarcaciones militares en su puerto.

En la provincia de **Lleida**, está la Academia General Básica de Suboficiales de Tremp que ocupa una superficie de 11.600 m². Los 410 efectivos militares en la provincia¹ han ido variando según el número de ingresos en la academia.

Por lo que afecta a la provincia de **Girona**, esta cuenta con 540 efectivos. En Sant Climent Sescebes, está el *Acuartelamiento General Álvarez de Castro* con el *Batallón Badajoz I/62* de infantería mecanizada, que dispone de 100 carros de combate Pizarro I y TOAS (Transporte Orugas Acorazadas). Y también dispone (entre Sant Climent y l'Espolla en la Serra de l'Albera), de un campo de tiro de 1.380 hectáreas. Las maniobras que se realizan han sido denunciadas constantemente por la *Plataforma Alto el Foc a l'Albera* que las rechaza porque ponen en peligro la vida de la vecindad por los incidentes y accidentes ocasionados, así como por el atentado contra el equilibrio y respeto ecológico de la zona que suponen. Cabe mencionar

que 1/3 del campo está protegido al formar parte de la red europea de espacios naturales Natura 2000.

En el municipio de Figueres (Girona), Defensa posee el *Castillo de San Fernando*, que con 320.000 m² es la fortaleza militar más grande de Europa). Es propiedad del Estado, adscrita al Ministerio de Defensa. En 1965 las unidades militares asentadas en la fortaleza fueron trasladadas a Sant Climent Sescebes pasando a formar parte del CIR9. Solo se mantuvo abierta la Clínica Militar reconvertida, posteriormente, en penal militar. Por este presidio han pasado reos muy dispares: en 1975, 4 miembros de la UMD; en 1976, los primeros 7 objetores de conciencia que llegarían a ser 11, y en 1983, el Teniente Coronel Tejero y otros dos capitanes –también golpistas– hasta 1991 cuando se clausuró el penal. En ese año se formalizó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Figueres, con la finalidad de revitalizar la fortaleza considerada *Bien de Interés Cultural*. En 1997 se reconvirtió en Museo Histórico Militar abriéndose al público de manera regular. Pero la propiedad sigue en manos del Ministerio de Defensa que se ha reservado algunos espacios para usos estrictamente castrenses: la celebración de la Pascua Militar, el día de las Fuerzas Armadas, la conmemoración anual del aniversario de la muerte del General Álvarez de Castro, así como algunas dependencias destinadas a Residencia militar.

También en la provincia de Girona, el ejército del Aire mantiene la *Base militar del Pení*. Ubicada en el Cap de Creus. A partir del año 1996 esta unidad abordó la modernización de sus equipos. Actualmente está integrada por un *Escuadrón de Vigilancia Aérea 4* y, tras la remodelación, cuenta con un radar Indra 3D modelo láser integrado en el sistema de defensa de la OTAN.

Sin duda alguna la mayor presencia de efectivos e instalaciones militares se encuentra en la provincia de Barcelona. Que actualmente cuenta con 991 efectivos militares sustancialmente concentrados en la ciudad de Barcelona. El emplazamiento de mayor envergadura es el *Cuartel del Bruc*. Su construcción en 1929 fue consecuencia de la expansión de la ciudad, planificada tras el derribo de las murallas en 1854 y del desmantelamiento, en 1869, de la fortaleza militar de La Ciudadela (construida a raíz de la invasión borbónica post 1714 para hostigar a la población vencida). La propiedad de los terrenos liberados por las demoliciones pasaron a manos del

Ayuntamiento de Barcelona que se vio obligado a ofrecer terrenos en los que construir las instalaciones militares en sustitución de las derribadas. Es así como paulatinamente se construyeron nuevos cuarteles y emplazamientos militares: *Lepanto* (La Bordeta), *Bailén* (Sant Andreu), *Girona* (Gràcia), el edificio del *Gobierno Militar* (Rambles), el *Centro Cultural de los Ejércitos* (Plaça de Catalunya), el *Hospital Militar* (Vallcarca), los *cuarteles de Sant Andreu-Torras y Bages* y el *del Bruc*. De las tres instalaciones de *La Ciudadela* que no fueron derruidas, la *Parroquia castrense dedicada a la Inmaculada Concepción* es la única iglesia castrense de Catalunya y es patrimonio del Ejército de Tierra de uso exclusivamente militar. El *Cuartel del Bruc* es el único acuartelamiento existente en la ciudad. El resto han sido vendidos, rechazando todas las peticiones de cesión gratuita, al Ayuntamiento, a la Generalitat de Catalunya o al Consorcio de Zona Franca. En el *Cuartel del Bruc* con 53.000 m² –y una capacidad de acogida para unos 800 efectivos– se ubica el *Batallón Barcelona 63* de infantería motorizada equipado con vehículos de alta movilidad, los vehículos todoterreno sobre ruedas VAMTAC (vehículos de Alta Movilidad Táctica).

Aún siendo la mayor instalación, el *Cuartel del Bruc* no cuenta con espacios abiertos para realizar sus prácticas militares. Para ello utilizan el *Parc Natural de la Serra de Collserola*. Esta práctica viene siendo denunciada por organizaciones de la sociedad civil de la zona que exigen la prohibición de maniobras militares en el parque. También utilizan el *Parc Natural de la Muntanya de Montserrat* con las mismas muestras de rechazo por parte de la ciudadanía. Por último el cuartel del Bruc también acoge el *Archivo Intermedio Militar Pirenaico* y la *Biblioteca Histórico Militar*, está última abierta al público. La solicitud de cesión del cuartel del Bruc ha sido reclamada desde 2008 ya sea por el propio Consistorio de la ciudad, como por sectores de la sociedad civil. La respuesta del gobierno –incluido el actual– siempre ha sido una rotunda negativa.

En la ciudad de Barcelona también se encuentra la *Residencia de Estudiantes Muñoz Grandes* fundada en 1957. En el 2012 Defensa le cambió el nombre por el de Mateo Calabro (Italiano que en 1716 fundó la primera escuela militar en Barcelona). En el 2013-2015 el Ministerio de Defensa cedió la gestión por 50 años al

Grupo RESA, pasando a llamarse *Residencia Barcelona Diagonal* y dejando de ser de uso exclusivamente militar. Actualmente el ejército se reserva 23 plazas de las 218 ofertadas por el centro. Su coste varía: 1.100/1.200 euros mensuales para usuarios civiles y 485 euros mensuales para los residentes militares.

Barcelona cuenta con otras dos instalaciones de gran impacto por sus dimensiones, ubicación y patrimonio artístico: uno, el palacio de *Capitanía General* (ocupa el antiguo convento de La Mercè en el Paseo Colon), que alberga la *Inspección General del Ejército de Tierra* con una dotación de cerca 200 personas entre civiles y militares. El segundo, el *Palacio de Gobierno Militar* (al final de Les Rambles) sede de la *Tercera Subinspección General del Ejército Pirenaico* y del *Centro de Historia y Cultural Militar Pirenaico*.

Y para terminar, en el área metropolitana permanecen dos instalaciones propiedad del Ministerio de Defensa. Una, el *Acuartelamiento de Santa Eulalia* edificado en los años 40 a las afueras de Sant Feliu del Llobregat y que hoy –dado el crecimiento urbanístico de la ciudad– no es más que una herida urbanística en el mero centro de la misma. Con un área de 100.641 m² y diversas instalaciones, absolutamente infrutilizada y con una mínima actividad enfocada a la inspección y reparación de vehículos militares. Desde el año 2000 la población viene planteando la imperiosa necesidad de reubicación, hasta ahora sin resultado alguno. En los días previos al 1 de octubre del 2017 se dotó al acuartelamiento de literas, duchas, armarios y otros enseres adecuando el recinto militar para albergar a las dotaciones de la Guardia Civil y la Policía Nacional destinados a Barcelona. El gasto no mereció la pena, optaron por el puerto de Barcelona. Otra instalación poco activa es el *Acuartelamiento Aéreo de El Prat* que desde 1989 cuenta con la Agrupación de Unidades y Servicios del Prat dependiendo del mando aéreo. En 2020 brindó apoyo al despliegue de la *Unidad Militar de Emergencia* (UME) durante su actividad en la *Operación Balmis* de apoyo de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la pandemia provocada por la Covid-19.

COMENTARIO FINAL

Acabo: ¿Es esa la mejor manera de utilizar el territorio de Catalunya para la construcción de la Paz? Rotundamente No.



16. CANARIAS: PARAÍSO MILITAR

M. Koldobike Velasco Vázquez

Canarias es un paraíso en muchos sentidos. Canarias es el paraíso de la precariedad, el empobrecimiento y la desinversión social, donde casi 800.000 personas están en riesgo de pobreza y exclusión y contamos con el número de personas en pobreza severa más alto del Estado español; estando las islas entre las diez regiones más pobres de la UE y la 2ª comunidad con la inversión social más baja. Canarias es el paraíso de la dependencia alimentaria, energética, político-administrativa y económica, con el monocultivo del sector servicios, turistificada y periférica.

Un paraíso de un estado de "excepción de derechos", con el desmantelamiento de lo público, el confinamiento y acumulación de la riqueza, la violación de Derechos y libertades. Un archipiélago tumba donde, por las políticas migratorias, sólo en el 2020, más de 1.851 personas, según Caminando Fronteras, murieron intentando acceder a la UE por la ruta más mortífera, externalizada y militarizada. Convirtiendo al archipiélago en cárcel y laboratorio de las necropolíticas de frontera. En este archipiélago, paraíso de la normalidad letal del Capitalismo patriarcal colonial, para su sostenimiento se hace esencial una alta militarización, securitización y aumento del control social.

UNA POSICIÓN GEOESTRATÉGICA PARA EL MILITARISMO

En este refuerzo en el papel militar de Canarias por su posición geoestratégica, en un informe confeccionado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos, se sitúa a Canarias en el ranking de grandes bases militares archipelágicas del mundo, auspiciadas por la OTAN, junto a Chipre, Guantánamo y Pearl Harbour. Como hizo público el teniente General José Luis Vega Alba:

Canarias requiere especial tratamiento por su relevante relación estratégica. Tiene una ubicación privilegiada entre tres continentes y en las proximidades de uno de los principales flujos de transporte marítimo y aéreo hacia Europa y orillas del Mediterráneo; está abierta al Atlántico; es la puerta natural para Iberoamérica y plataforma logística para África –dos de los principales marcos de actuación y decisión explicitados en la Directiva– y es parte del flanco sur occidental de la Alianza Atlántica.

En cuanto a presencia de tropas, es la 5ª Comunidad autónoma con más personal militar después de Madrid, Andalucía, Aragón y Castilla y León. Además de 8.097 soldados, 3.000 en operaciones exteriores, 3.391 Guardias civiles y 3.673 Policías Nacionales. Contamos en suma con un cuerpo "militar y de fuerzas del orden" por cada 116 habitantes, y un militar por cada 145 habitantes. En contraposición, en Canarias hay empleada por el Estado una psicóloga por cada 17.000 personas; una trabajadora social por cada 24.000 o una matrona por cada 100.000 residentes en las islas.

Las islas son el lugar de entrenamiento habitual de tropas españolas y multinacionales antes de su envío a Afganistán, al continente africano y a otros destinos, y sus infraestructuras militares ya se han comprometido en intervenciones armadas en el continente y fuera de él. También se ha anunciado la continuidad de la participación del Mando Naval de Canarias en las operaciones Atalanta y SOPHIA con los buques de acción marítima "Relámpago" y "Rayo", respectivamente, así como en las operaciones permanentes de seguridad y vigilancia marítima. Canarias se convierte en objeto y en objetivo militar, siendo parte de la amenaza para otros lugares del planeta.

Desde este archipiélago se contribuye a la guerra, con el apoyo logístico y formativo, de recursos militares y civiles, con las Operaciones Militares en el exterior, especialmente en el continente africano, con presencia como estrategia neocolonial en siete lugares de África. Con tareas como la participación en guerras, presencia y acuerdos militares, donación de materiales militares y de vigilancia en fronteras, venta de armas, entrenamiento y formación de tropas, participando con el contingente más numeroso en Malí y Líbano.

Canarias es lugar de ensayo de guerras, con más de 744.700 hectáreas dedicadas a maniobras militares; así como más de 50 kilómetros cuadrados declarados "zonas de interés de Defensa", con predominio militar sobre estos lugares, que fija la prevalencia del interés para la guerra sobre cualquier otro, limitando incluso y prohibiendo la decisión de las administraciones públicas civiles frente al interés militar, dándose un secuestro de la soberanía y desarrollándose una situación de excepcionalidad democrática. Muchas de estas zonas declaradas de interés para la defensa se encuentran en parques Nacionales y/o reservas de

las Biosfera. Los daños ocasionados al patrimonio natural y cultural de la zona por la actividad militar son enormes y, en muchos casos, irreversibles: bombardeo y destroz de bienes etnográficos y arqueológicos (gambuesas²⁹ y corrales, chozas de pescadores, cuevas habitacionales, etc.), contaminación de suelos y pastos por sustancias diseminadas por los impactos de explosivos, contaminación acústica indescriptible: durante las maniobras las explosiones se escuchan y se sienten por la población en toda la isla de norte a sur (vibración de cristales e incluso paredes de las viviendas), material bélico abandonado (como munición sin detonar), no sólo en el interior del campo sino también en el exterior.

Desde Canarias, se desarrolla el mando naval con los Buques de acción marítima; así como, con operaciones permanentes de "seguridad y vigilancia marítima"; y se apoya el espionaje, especialmente dirigido al Norte de África con centro de escuchas, con la ubicación de antenas y otros artefactos especialmente en Gran Canaria y Fuerteventura.

No hay que olvidar que Canarias, además de bastión de la OTAN frente al África Occidental, es una de las zonas calientes de la frontera europea militarizada con FRONTEX, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, que tiene una de sus sedes en Las Palmas de Gran Canaria. FRONTEX, que nació inicialmente para el control de los flujos migratorios fronterizos, ha extendido sus funciones a "otras amenazas a la seguridad" como el "terrorismo internacional", siendo la agencia europea armada, encargada de interceptar el acceso de migrantes a la UE, su participación en operaciones militares en el exterior. Se trata de una institución cada vez más militarizada, opaca y descontrolada, cuyos derroches se desvían de la ayuda al desarrollo, con devoluciones de personas desplazadas, deportaciones y violación de derechos humanos. España está en guerra en las fronteras, y Canarias es para la política de Defensa española una frontera Sur a reforzar.

Canarias también ha sido utilizada como basurero de armas y, en alguna ocasión, en aspectos tan secretos y opacos, ha sido lugar de tránsito en el comercio de armas.

29. *Gambuesa* es una de las pocas voces de origen guanche vinculadas con la actividad pastoril que ha pervivido con plenitud funcional hasta la actualidad en varias islas, siendo las islas de Fuerteventura y de Gran Canaria los que mayor número de topónimos tienen con este nombre o alguno de sus derivados. Las *gambuesas* son los corrales colectivos en medio del campo donde se recoge a las cabras que andan *guaniles* después de una "apañada" para control de los cabritos que hayan nacido en el período de libertad.

Por otro lado, la intrusión de lo militar en ámbitos civiles como los educativos, deportivos o religiosos, no sólo no se reduce, sino que cada vez Defensa dedica más esfuerzos para reforzarse socialmente, con actividades que van de una presencia protocolaria franquista hasta la organización o participación en ferias de todo tipo y en eventos sobre seguridad, o la típica campaña de charlas en institutos de enseñanza secundaria sobre oportunidades laborales en los ejércitos. Presencia militar en tareas civiles, como la Unidad Militar de Emergencias (UME); en las oficinas de empleo; en los actos de acción social, desde el voluntariado asistencialista; en actos culturales, en tareas medioambientales, de salud, en la gestión de los rastreos en la pandemia del COVID; y en las Universidades Canarias en proyectos de investigación y aulas universitarias de refuerzo de la militarización social. Todos ellos aspectos tratados a lo largo de este informe.

Con todo, en este archipiélago, tan cerca de la ocupación de Marruecos del Sáhara y de las aguas con riqueza de minerales raros, aspecto clave en el desarrollo de la militarización de la zona, en los próximos tiempos, para la realización de extracciones; existe la Asociación de Generales, Magistrados y Empresarios (GEMAEM), espacio de legitimación de la militarización de las islas y de interrelación de poderes hegemónicos en defensa de los intereses de los privilegiados y de los mecanismos de acumulación de capital en pocas manos.

COMENTARIO FINAL

Todo ello nos lleva a pensar que Canarias está en un proceso de remilitarización o jamás ha dejado de estarlo, y que la intención de los sucesivos gobiernos ha sido, y es, reforzar el papel militar de su posición geoestratégica. Ello nos lleva a señalar que este archipiélago es un Paraíso Militar.

Y en Canarias se resiste y se sigue en lucha por ser territorio y plataforma de Paz y Justicia social para, desde la desmilitarización convertirnos en lugar de encuentro, resolución de conflictos desde la Noviolencia, espacio de justicia y restitución internacional, islas de diálogo y laboratorio de Justicia y Paz. No queremos ser Paraíso Militar, queremos ser paraíso de Paz, Justicia, Solidaridad, Igualdad. Islas de ensayo de otro mundo necesario, posible, urgente, otro.

BIBLIOGRAFÍA POR APARTADOS

LA MILITARIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

- Centre Delàs d'Estudis per la Pau (2021): Base de Datos del Ciclo Económico Militar, disponible en <http://database.centredelas.org/el-gasto-militar-en-espana/?lang=es> Fecha de consulta 20 de septiembre de 2021.
- Ortega, Pere (2020): "Crítica a la razón del presupuesto militar", Informe 43, disponible en: <http://centredelas.org/publicacions/informe-43-del-centre-delas-critica-a-la-razon-del-presupuesto-militar-anos-2019-y-2020-pese-a-la-crisis-de-la-covid-19-prosigue-el-desatino-armamentista/?lang=es> Fecha de consulta 9 de septiembre de 2021.

UNAS FUERZAS ARMADAS PARA UNA SEGURIDAD MILITARIZADA

- Revista española de Defensa (2020): *Diciembre. Número 378* disponible en: <https://www.defensa.gob.es/gabinete/red/2020/> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021

LA MILITARIZACIÓN DE LA INDUSTRIA

- Centre Delàs d'Estudis per la Pau (2021a): Base de Datos del Ciclo Económico Militar, disponible en <http://database.centredelas.org/industria-militar-en-espana/?lang=es> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- _____ (2021b): Base de Datos del Ciclo Económico Militar, disponible en <http://database.centredelas.org/exportacion-armas/2> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- Conde Fernández-Oliva, Emilio (1995): "La industria militar y sus funciones anticíclica y de desarrollo regional", *Cuadernos de estrategia*, ISSN 1697-6924 (75), disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2779478> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- Naciones Unidas (2004): "Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción", disponible en https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- Ortega, Pere, (2018): *La economía de (guerra)*, Barcelona, Icaria.
- Ortega, Pere (2015): *El lobby de la industria militar española*, Barcelona, Icaria.

LA MILITARIZACIÓN DE LA I+D

- Bohigas, Xavier (2017): "La financiación de la investigación civil y militar en el sector público estatal", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, N° 137, pp. 159-172, disponible en: https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2018/12/Financiacion_Investigacion_civil_y_militar_X.Bohigas.pdf Fecha de consulta 12 de septiembre de 2021.
- Centre Delàs d'Estudis per la Pau (2021): *Base de Dades de Industria Militar de España*, disponible en: <http://database.centredelas.org/industria-militar-a-espanya/> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- De Fortuny, Teresa y Bohigas, Xavier (2019): "Fons Europeu de Defensa: la voluntat de la UE d'incrementar la seva despesa militar i afavorir el sector armamentista". *Working Paper del Centre Delas*, disponible en: <http://centredelas.org/publicacions/working-paper-fons-europeu-de-defensa/> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.

- INDRA (2020): "Informe de Sostenibilidad 2020", https://www.indracompany.com/sites/default/files/informe_sostenibilidad_es_2020_19032021.pdf Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021
- Infodefensa (2014): "El Gobierno aprueba la integración en el INTA del CEHIPAR, el ITM y el Laboratorio de Ingenieros", *Redacción*, disponible en: <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3134098/gobierno-aprueba-integracion-inta-cehipar-itm-laboratorio-ingenieros> Fecha de consulta 9 de septiembre de 2021.
- Ministerio de Defensa (2020): "Estadística de Centros de Investigación y Desarrollo en el Ministerio de Defensa, 2019". *Secretaría General Técnica*, disponible en: <https://publicaciones.defensa.gob.es/estadistica-de-centros-de-investigacion-y-desarrollo-en-el-ministerio-de-defensa-2019-libros-pdf.html> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- Ortega, Pere, Bohigas, Xavier y Sánchez Ochoa, Quique (2020): "Análisis crítico del Presupuesto de Defensa del año 2021. Del optimismo social al pesimismo en Defensa", *Working Paper del Centre Delas*, disponible en: <http://centredelas.org/publicacions/working-paper-analisis-critico-del-presupuesto-de-defensa-del-ano-2021-del-optimismo-social-al-pesimismo-en-defensa/> Fecha de consulta 10 de septiembre de 2021.
- Ortega, Pere (2017): "La burbuja de las armas y la industria militar en España", *Centre Delàs d'Estudis per la Pau*, informe nº 33, disponible en: <http://centredelas.org/publicacions/informe-33-la-burbuja-de-las-armas-y-la-industria-militar-en-espana-los-programas-especiales-de-armamento/> Fecha de consulta 12 de septiembre de 2021.
- Ortega, Pere y Bohigas, Xavier (2017): *Los despropósitos del gasto militar*. Centre Delàs d'Estudis per la Pau, informe nº 34, disponible en: <http://centredelas.org/publicacions/informe-34-los-despropositos-del-gasto-militar-analisis-del-presupuesto-de-defensa-de-espana-de-2017/> Fecha de consulta 12 de septiembre de 2021.
- OECD Data (2021): "Gross domestic spending on R&D.", disponible en <https://data.oecd.org/rd/gross-domestic-spending-on-r-d.htm> Fecha de consulta 12 de septiembre de 2021.
- Presidencia del CSIC (2020): "Memoria anual, 2019", *Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, disponible en https://www.csic.es/sites/default/files/memoria_csic_2019_c.pdf Fecha de consulta 10 de septiembre de 2020.
- Wezeman, Pieter D., Kuimova, Alexandra y Wezeman, Siemon T. (2021): "Trends in International Arms Transfers, 2020". *SIPRI Fact Sheet*.

LA UME O LA MILITARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

- Collado, A. (2008): "El Tribunal Supremo paraliza la UME, el proyecto militar estrella de Zapatero", *ABC*, disponible en: https://www.abc.es/espana/abci-tribunal-supremo-paraliza-proyecto-militar-estrella-zapatero-200811210300-911391399354_noticia.html Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.
- Ejército del Aire (2021): Cuenta oficial de Twitter del Ejército del Aire, disponible en: <https://mobile.twitter.com/EjercitoAire/status/1406675431311515652> Fecha de consulta 2 de septiembre de 2021.
- Forner, Gessamí (2020): "Bomberos denuncian la ineficiencia y alto coste de la intervención de la UME", *El Salto*, <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/bomberos-denuncian-ineficiencia-alto-coste-ume> Fecha de consulta 2 de septiembre de 2021.
- García, Luis B. (2019): "El Govern promete 53,2 millones para Bombers en 2019 si se aprueban los presupuestos", *La Vanguardia*, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20190130/46105504112/govern-532-millones-bombers-2019-presupuestos.html> Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.

- Infodefensa (2016): "La UME adquiere el Volkswagen 'Amarok' para sustituir a los 'Anibal' y los 'Vamtac'", disponible en: <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3079182/ume-adquiere-volkswagen-amarok-sustituir-anibal-vamtac> Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.
- Ministerio de Defensa (2021): "La UME por dentro: aeronaves", disponible en: https://ume.defensa.gob.es/LA_UME_POR_DENTRO/medios/aereos/index.html Fecha de consulta 2 de septiembre de 2021.
- Núñez Villaverde, Jesús A. (2019): "Prólogo", en: Ortega Pere, *Dinero y Militarismo. Del franquismo a la democracia (1939-2018)*, Barcelona, Icaria.
- Rey, Francisco Rey, Thieux, Laurence y Núñez Villaverde Jesús A. (2006): "*Fuerzas armadas y acción humanitaria: debates y propuestas*", *Fundación Carolina – Icah*, pp. 81-82.
- Torres, Xosé María (2019): "Militares y Protección Civil: el atípico caso de la UME", *El País*, disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/10/16/3500_millones/1571234852_292943.html Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.

LA MILITARIZACIÓN Y SECURITIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2013): "Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno", disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12887> Fecha de consulta 4 de octubre de 2021.
- CEAR (2021): "Informe Anual 2021", disponible en: <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/06/Informe-Anual-CEAR-2021.pdf> Fecha de consulta 4 de octubre de 2021.
- Defensor del Pueblo (2020): "El Defensor, como MNP, emitió 686 resoluciones tras realizar 115 actuaciones en centros de privación de libertad", disponible en: <https://www.defensordelpueblo.es/noticias/informe-mnp-2020/> Fecha de consulta 4 de octubre de 2021.
- Mancebo, Jorge (2021): x "El CIE de València reabre después de un año cerrado y una reforma inacabada", *El Salto Diario*, disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/cie/cie-valencia-zapadores-reabre-despues-mes-cerrado-reforma-inacabada> Fecha de consulta 6 de octubre de 2021.
- Ministero dell'Interno (2021): "I Centri dell'immigrazione", disponible en: <https://web.archive.org/web/20100216031225/http://www.interno.it/mininterno/export/sites/default/it/temi/immigrazione/sottotema006.html>, Fecha de consulta 5 de octubre de 2021.
- Servicio Jesuita a Migrantes (2020): "Informe CIE 2020. Razón jurídica y sinrazón política", disponible en: <https://sjme.org/wp-content/uploads/2021/05/Informe-CIE-2020.pdf> Fecha de consulta octubre de 2021.

LA MILITARIZACIÓN DEL ESPACIO FRONTERIZO EN ESPAÑA

- Abad, Rocío y Rodríguez Jorge (2005): "Cinco inmigrantes mueren tiroteados en Ceuta tras intentar saltar la valla 600 subsahariano." disponible en https://elpais.com/diario/2005/09/30/espana/1128031201_850215.html Fecha de consulta 12 de junio de 2021.
- ACNUR (2017): "Border fences and internal border controls in Europe", disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/55249> Fecha de consulta 3 de junio de 2021.
- Alscher, Stefan (2017): "Knocking at the Doors of "Fortress Europe": Migration and Border Control in Southern Spain and Eastern Poland", *Working Papers, 126. The Center for Comparative Immigration Studies University of California*, San Diego.

- Andersson, Ruben (2016): "Hardwiring the frontier? The politics of security technology in Europe's "fight against illegal migration", *Security Dialogue*, 47, 1, pp: 22–39.
- Arias, Guillermo y otros (2017): "Los muros del mundo: 21 fronteras históricas", *El País*, disponible en https://elpais.com/elpais/2017/02/27/album/1488207932_438823.html#foto_gal_2 Fecha de consulta el 13 de junio de 2021.
- Blasco de Avellaneda, Jesús (2013): "12 kilómetros de alambre, cuchillas y mallas para contener el sueño europeo", *eldiario.es*, disponible en https://www.eldiario.es/desalambre/Inmigracion-inmigrantes-valla-Melilla-Marruecos-saltos_0_194580660.html Fecha de consulta 15 de junio de 2021.
- Economist, the (2015): "Boundary walls and fences worldwide", disponible en infographics.economist.com/2015/fences/ Fecha de consulta 15 de junio de 2021.
- Efe (2016): "Mueren tres subsaharianos en un nuevo asalto a la valla ceutí", *Huffpost*, disponible en https://www.huffingtonpost.es/2016/01/04/salto-valla-ceuta_n_8911348.html?utm_hp_ref=es-valla-melilla Fecha de consulta 13 de junio de 2021
- Ferrer-Gallardo, Xavier (2011): "Territorial (dis)continuity dynamics between ceuta and morocco: Conflictual fortification vis-à-vis co-operative interaction at the EU border in Africa", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 102(1), pp. 24–38.
- Heyman, Josiah (2012): "Capitalism and US policy at the Mexican border", *Dialectical Anthropology*, 36, 3, pp: 263–277.
- Instituto Nacional de Estadística (2021): "Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero" disponible en <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2852&L=0> Fecha de consulta 16 de septiembre de 2021.
- Lancho, Lourdes (2017): "España modelo en control de fronteras", *Cadena SER*, disponible en http://cadenaser.com/programa/2017/05/26/a_vivir_que_son_dos_dias/1495811780_650799.html Fecha de consulta 17 de mayo de 2018.
- Nail, Thomas (2019): "Kinopolitics: Borders in Motion", *Posthuman Ecologies: Complexity and Process after Deleuze*, pp: 183–203.
- Pallister-Wilkins, Polly (2017): "The tensions of the Ceuta and Melilla border Fences", en: Gaibazzi y otros., *EurAfrican Borders and Migration Management*. Amsterdam: Palgrave Macmillian, pp 63–81.
- Registro Central de Personal (2021): "Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas", disponible en https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/funcionpublica/funcion-publica/rcp/boletin/Boletines/200701_Boletin_julio_2021.pdf Fecha de consulta 17 de septiembre de 2021.
- Saddiki, Said (2017): *World of Walls: The Structure, Roles and Effectiveness of Separation Barriers*. Cambridge. Open Book Publishers.

EL MILITARISMO EN LAS UNIVERSIDADES

- Ministerio de Defensa (2021a): "Portal de Cultura de la Defensa", disponible en: <https://www.defensa.gob.es/portaldecultura/> Fecha de consulta 20 de agosto de 2021.
- _____ (2021b): "Convenios impulsados por SAPROMIL", disponible en: <https://www.defensa.gob.es/sapromil/convenios/> Fecha de consulta 15 de agosto de 2021.

- Portal de Transparencia (2021): "Convenios y encomiendas", disponible en: <https://transparencia.gob.es/servicios-buscador/buscar.htm?categoria=convenios&categoriasPadre=conconvsub&ente=E00003301&lang=es&historico=false&pag=2&filtrosDesplegados=false> Fecha de consulta 15 de agosto de 2021.
- Rois Alonso, Juan (2021): "Universidades colaboradoras del militarismo: La inmensa mayoría", disponible en: <https://www.grupotortuga.com/Universidades-colaboradoras-del> Fecha de consulta 13 de agosto de 2021.
- _____ (2018): *Manual para entender el militarismo*, disponible en: <https://www.grupotortuga.com/IMG/pdf/451754227-manual-para-entender-el-militarismo-y-lucharpor-la-desmilitarizacion.pdf> Fecha de consulta 15 de agosto de 2021

MILITARES EN LAS FERIAS EDUCATIVAS

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2020): "Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación", disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3> Fecha de consulta 5 de septiembre de 2021.
- Desmilitaritzem l'Educació (2021): "Campanya de Centres Educatius Objectors", disponible en: <http://desmilitaritzem.blog.pangea.org/2021/01/23/campanya-de-centres-educatius-objectors/> Fecha de consulta 5 de septiembre de 2021.
- Escola Cultura de Pau (2021): "Alerta! 2021!", disponible en: <https://escolapau.uab.cat/publicacions/alerta-informe-sobre-conflictos-derechos-humanos-y-construccion-de-paz/> Fecha de consulta 5 de septiembre de 2021.
- Lafede.cat (2016): "El Parlament aprova una moció històrica pel moviment per la pau", disponible en: <https://www.lafede.cat/ca/el-parlament-aprova-una-mocio-historica-pel-moviment-per-la-pau/> Fecha de consulta 8 de septiembre de 2021.
- Ministerio de Defensa (2015): "Defensa y Educación mejorarán el conocimiento de la seguridad y la defensa en los centros educativos", disponible en: <https://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2015/12/DGC-151102-acuerdo-educacion-.html> Fecha de consulta 5 de septiembre de 2021.

RUEDA DE VIOLENCIA Y MILITARIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

- Balestrini Mara (2021): "Por una gobernanza ciudadana de los datos", disponible en: <https://elpais.com/opinion/2021-08-08/por-una-gobernanza-ciudadana-de-los-datos.html> Fecha de consulta 2 de septiembre de 2021.
- ICIP (2020): "Convivencia y polarización en Cataluña", disponible en: https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2020/11/EnquestaICIP2020_Convivencia_Polaritzacio.pdf Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.
- Kleinman, Zoe (2018): "Fake news 'travels faster', study finds", *BBC*, disponible en: <https://www.bbc.com/news/technology-43344256> Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.
- Orłowski, Jeff (2020): "The Social Dilemma", Estados Unidos, Argent Pictures, Exposure Labs, The Space Program.
- Statista (2021a): "Global digital population as of January 2021", disponible en <https://www.statista.com/statistics/617136/digital-population-worldwide/> Fecha de consulta 5 de septiembre de 2021.

- _____ (2021b): "Number of global social network users 2017-2025 ", disponible en: <https://www.statista.com/statistics/278414/number-of-worldwide-social-network-users/> Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.
- UNESCO (2021): "Elaboración de una Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial", disponible en: <https://es.unesco.org/artificial-intelligence/ethics> Fecha de consulta 2 de septiembre de 2021.
- Vara Miguel, Alfonso (2021): "Infodemia y covid: gran preocupación social por los bulos de origen político", *Digital News Report España 2021*, disponible en: <https://www.digitalnewsreport.es/category/2021/> Fecha de consulta 3 de septiembre de 2021.
- Zuboff, Soshana (2020): *La era del capitalismo de la vigilancia*. Paidós.

LA MILITARIZACIÓN DE ANDALUCÍA

- Delàs d'Estudis per la Pau (2021): Base de datos del Ciclo Económico Militar, disponible en: <http://database.centredelas.org/fuerzas-armadas-espanolas/?lang=es> Fecha de consulta 8 de noviembre de 2021.
- Ministerio de Defensa (2021): "Defensa, Córdoba y la Junta de Andalucía firman el protocolo y convenio de la base logística del Ejército de Tierra", *Ministerio de Defensa*, disponible en: <https://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2021/09/DGC-20210917-firma-base-logistica-cordoba.html> Fecha de consulta 8 de noviembre de 2021.
- Ministerio de Defensa del Reino Unido (n.d): "Overseas Territories The Ministry of Defence's Contribution", *Directorate-General Security Policy*, disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/27626/overseas_territories.pdf Fecha de consulta 8 de noviembre de 2021.
- Naval Station Rota Public Affairs Office (n.d): "Welcome to U.S. Naval Station Rota, Spain", *Public Affairs*, disponible en: <https://www.cnic.navy.mil/content/dam/cnic/cnreurafswa/NS%20Rota/WAP2019%20V3.pdf> Fecha de consulta 8 de noviembre de 2021.

EDUCACIÓN, PUERTOS Y ENTORNO NATURAL MILITARIZADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2021): "Resolución 420/38020/2021, de 1 de febrero, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Valencia, para la realización de actividades docentes, de investigación, de cooperación al desarrollo y de cualquier otro ámbito de interés mutuo.", disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-1903 Fecha de consulta 20 de septiembre de 2021.
- _____ (2018): "Resolución 420/38267/2018, de 18 de octubre, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con el Centro de Formación OASI y la Universidad de Alicante, para la realización de actividades para el desarrollo de un sistema integral de ayuda para la formación de habilidades y aptitudes en el ámbito de la seguridad y defensa militar y policial.", disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-15120 Fecha de consulta 20 de septiembre de 2021.
- _____ (2014): "Resolución 420/38018/2014, de 28 de enero, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Universitat Politècnica de Valencia, para la realización de prácticas tuteladas en unidades del Ejército del Aire por alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño.", disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-1391 Fecha de consulta 20 de septiembre de 2021.

- Ejército de Tierra (2015a): "Cuatro colegios de Bétera visitan el Estado Mayor Internacional del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad", *Ministerio de Defensa*, disponible en: https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Valencia/emincgtad/Noticias/2015/Visita_Colegios.html Fecha de consulta 20 de septiembre de 2021.
- _____ (2015b): "Visita de Colegios al Cuartel General de la OTAN en Bétera (Valencia)", *Ejército de Tierra*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WsMe635BzBI> Fecha de consulta 23 de septiembre de 2021.
- Levante (2009): "Una maestra de Almenara evita que su clase participe en una actividad militar", disponible en: <https://www.levante-emv.com/castello/2019/04/11/maestra-almenara-evita-clase-participe-13955727.html> Fecha de consulta 22 de septiembre de 2021.
- Ministerio de Defensa (2009): "El colegio público Segaria de El Vergel (Alicante) visita el Batallón III", *Noticias UME*, disponible en: https://ume.defensa.gob.es/ca/gl/noticias/2009/02/Noticias/2009_02_13.html Fecha de consulta 20 de septiembre 2021.
- Romero, Sara (2021): "Dèsset anys de lluita per la desmilitarització de la serra d'Aitana", *La Directa*, disponible en: <https://directa.cat/desset-anys-de-lluita-per-la-desmilitaritzacio-de-la-serra-daitana/> Fecha de consulta 21 de septiembre de 2021.
- Universitat de Valencia (2020): "Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universitat de Valencia para la realización de prácticas externas en el Centro de Historia y Cultura Militar Centro (Valencia)", *Universitat de Valencia*, disponible en: <https://www.uv.es/sgeneral/convenis/2020-26sp.pdf> Fecha de consulta 22 de septiembre de 2021.

INFORME Núm. 40

Custodiar la fortaleza. El papel de FRONTEX en la militarización y securitización de los flujos migratorios en la Unión Europea

Ainhoa Ruiz Benedicto
Noviembre de 2019

INFORME Núm. 41

Aculturación y purplewashing en el ejército español. Un estudio sobre las mujeres símbolo

María de Lluç Bagur, Elisenda Ribes
Diciembre de 2019

INFORME Núm. 42

La industria militar y de seguridad de fronteras en Cataluña

Nora Miralles, Pere Ortega
Enero de 2020

INFORME Núm. 43

Crítica a la razón del presupuesto militar (años 2019 y 2020). Pese a la crisis del Covid-19, prosigue el desatino armamentista

Pere Ortega
Mayo de 2020

INFORME Núm. 44

Oriente Medio y Asia, mercados lucrativos para las armas españolas. Análisis del comercio de armas 2018 y 2019

Tica Font, Eduardo Melero, Edgard Vega
Junio de 2020

INFORME Núm. 45

Aseguradoras y fondos de pensiones que financian empresas de armas. Actualización de la Banca Armada en España 2020

Jordi Calvo, Eduardo Aragón
Septiembre de 2020

INFORME Núm. 46

Mundo amurallado. Hacia el apartheid global

Ainhoa Ruiz Benedicto, Mark Akkerman, Pere Brunet
Noviembre de 2020

INFORME Núm. 47

Militarismo y crisis ambiental. Una reflexión necesaria

Coordinación: Chloé Meulewaeter, Pere Brunet
Autoría: Gemma Amorós, Xavier Bohigas, Teresa de Fortuny Anna Montull, Albert Orta Mascaró, Pere Ortega, Ainhoa Ruiz Benedicto, Quique Sánchez Ochoa
Enero de 2021

INFORME Núm. 48

Financiación de las armas de la guerra de Yemen. Análisis de la financiación de las empresas de armas que han exportado a Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos. 2015-2019

Autoría: Gemma Amorós, Eduardo Aragón, Jordi Calvo, Andrea Farrés, Sara G. Verdú, Edgard Vega
Marzo de 2021

INFORME Núm. 49

Crisis climática, fuerzas armadas y paz medioambiental

Autoría: Pere Brunet, Chloé Meulewaeter, Pere Ortega
Septiembre de 2021

INFORME Núm. 50

El gasto militar real del Estado español para 2022. Las inversiones en armas disparan el presupuesto de defensa en plena pandemia

Autoría: Pere Ortega, Xavier Bohigas, Quique Sánchez
Diciembre de 2021

Con el apoyo de:

